

COMENTANDO

Con 31 grados de calor dentro de casa no se puede hacer otra cosa que leer "El Libro de Job," para aprender á soportarlos

Marca el termómetro á las doce de la noche dentro de mi despacho 31 grados. La ropa estorba y la soledad incita á acordarse de Adán antes del pecado. No basta con imitarle, y el sudor es igual que antes de la imitación paradisíaca. Tal vez un baño refresque las carnes; pero después del baño, se siente el calor lo mismo. Un vaho cálido y mal oliente entra por los balcones, y el calor se masca. ¿Cómo resignarse? ¿Cómo combatirlo? ¿De qué modo soportarlo? El abanico no hace otra cosa que arrojar sobre el cuerpo ráfagas de aire abrasador. Tal vez leyendo el santo "Libro de Job" donde se compendian las contrariedades humanas y es ensalzada la santa resignación, encuentre argumentos para consolarme del calor, ya que no para no sentirlo. Probaré. Después de todo... ¿es la vida otra cosa que santa resignación?

Son las cuatro de la madrugada y «El Libro de Job» ha realizado el milagro. Tres horas de lectura y de meditación me han hecho olvidar que hacía calor ecuatorial. Embebido en su lectura, han pasado las horas sin darme cuenta, y cuando cierro el libro, casi noto frío, y así como Adán después de pecar se sintió desnudo, así yo después de leer, necesito cubrir mi cuerpo con las ropas que antes me agobiaban. Ha refrescado, y por el balcón entran bocanadas del aire puro y fresco de la madrugada. Lo que hace tres horas era calor y asfixia, que ahogan, es ahora fresco y respiración que vivifican; la ropa que abrumaba, ya no abruma; el abanico que de nada servía, ya produce fresco agradable; el cerebro abotargado por el tórrido ambiente, ya comienza á despejarse, y el libro santo ha realizado el milagro de neutralizar los tóxicos efectos del insano calor, con la santa medicina del olvido, medicina suprema que todo lo cura, y todo lo acorta. ¡El río en capilla que lograra olvidar que le espera el cadalso, dormiría la última noche de su vida! El secreto de la vida es ese: lograr que las hojas del calendario pasen veloces en los días de contrariedad.

No escribo á tontas y á locas lo que más arriba queda escrito como símbolo, y lo escribo para decir y para demostrar, con motivo del calor, que todo se acepta en la vida con placer, cuando el pensamiento sabe encaminarse hacia quienes tienen más dolor que nosotros mismos. Si yo pensase esta noche en quienes se recrean en una playa gozando del fresco y de sus atractivos, los 31 grados de calor me habrían resultado intolerables, y olvidándolo todo, habría cogido el tren hoy mismo, diciendo «ahí queda eso»; pero «El Libro de Job» ha llevado mi pensamiento por otros derroteros. He pensado en quienes habrán pasado el día en el andamio trabajando como negros para ganar un mísero jornal y hallar como lugar de reposo una pobre buhardilla donde tal vez haya 40 grados,

acrecidos por la miseria y el hacinamiento; pensé más tarde en el cumplimiento de mis deberes que me obligan á servir sin regateos á quien sin regateos me paga; fué luego mi pensamiento hacia quienes habrán pasado la jornada en la calle ó en oficinas sudando durante todo el día; imaginé á ratos á quienes postrados en cama no hayan necesitado de aspirina, y así, poco á poco, se fué atemperando mi espíritu con el sedante del olvido del mal, que es el mejor camino para llegar á la resignación, fuente suprema de dicha.

Lo que me ha sucedido con el calor, debería sucederles á los españoles con otras muchas cosas, y si buscasen consejo en «El Libro de Job» tal vez viesen la vida de manera muy distinta á como la ven, y por lo tanto, tal vez hallasen placer en donde sólo saben encontrar dolor.

A la hora en que el Mundo entero está arruinado, España atraviesa época de extraordinaria prosperidad, y cuando en todos los países de Europa y de América es la vida imposible en todos sus aspectos, vivimos en España de tal modo, que los extranjeros que aquí vienen, dicen que esto es Jauja. ¿Por qué, pues, no mirar á esos países, y aprender en ellos á disputar lo nuestro como óptimo, comparándolo, no con las épocas de baratura, sino con la carestía brutal que ellos sufren?

A eso, á una enseñanza política y social iban encaminadas mis filosofías bíblicas, para deducir de ellas que no cabe felicidad en la Tierra cuando nos comparamos con quienes son más felices que nosotros, y que en cambio, siempre se encuentra felicidad en nuestro vivir, cuando nos comparamos con aquellos á quienes la adversidad combate sin piedad.

Cierto es que el pan, la carne, el aceite, las aves, los huevos, todas las substancias van caras; pero si nos comparamos con el resto del Mundo, debemos dar mil veces gracias á Dios, porque en España ya todo infinitamente más barato que en los demás países, y nada escasea. Todo subió de precio; pero ¿acaso no aumentaron también los jornales, los sueldos, las minutas, los honorarios, la retribución del trabajo en una palabra? Pensemos, pues, en que cuando se restablezca la normalidad, bajarán los precios de las cosas; pero ya no bajarán los jornales, ni los salarios, ni los sueldos. Y pensando así, tal vez esperemos sonrientes el porvenir y nos olvidemos del presente, diciendo como decía el Santo Job: «¡Bien venida sea la tribulación, que el Señor Dios de Israel que la trajo, se la llevará!»

Hacedme caso, lectores que pasáis los ojos por mis escritos. Cuando la tribulación os agobie, pensad en los agobiados por más grande tribulación, y cuando un huésped molesto llegue á vuestra casa, no penséis en que vino, sino en que se ha de marchar.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

ES MUY FACIL OFRECER

Cuando fué adjudicada á la actual Empresa la explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid, ya dijimos que de todo aquello de los espectáculos ofrecidos vendría el «tio Paco» con la rebaja. Ha sido tan grande esa rebaja, que el público no se explica la frescura con que se puede dejar sin cumplimiento lo ofrecido en el pliego presentado al concurso, mas que contando la Empresa con la seguridad de que puede hacer cuanto le venga en gana con la mayor impunidad. Esto de los concursos para adjudicación de los servicios públicos es una bonita capa que encubre con el aspecto legal el favor y á veces el negocio no confesable. Un concurrente sabe de antemano que impunemente podrá faltar á las condiciones de adjudicación, y lleva ventaja sobre todos los demás, pues ofrece «Juan Breva» por una perra gorda, y después la breva es para él solito, ó á lo más la reparte con algunos protectores, y al público, contra una esquina.

Nada menos que funciones de ópera, con un cuarteto de primeras figuras, y á precios económicos y con la dirección artística de Luis París, ofrecía la actual Empresa concesionaria. La ópera se redujo á una compañía del

género chico, y baratita, al principio, y ahora, á unos cuantos números de variedades, anunciados con el pomposo título de «Gran compañía internacional».

Es maravilloso el modo de manejar el eufemismo en esto de los espectáculos, y es más asombrosa la tranquilidad de los obligados á hacer cumplir lo ofrecido. Claro que como para ellos es gratis, con la ventaja de que no faltará una protegida á quien recomendar para que la contraten, pagando con el dinero del público que paga, todo lo que les den les parece de perlas. Sólo faltaba que se quejasen de lo que les regalán, y aun se extrañan de que el público pagano proteste.

Así vamos tirando, y de este modo nunca será el Parque de Madrid un parque de atracciones; como debiera serlo y como podría serlo, ya que hay espacio para hacerlo.

Peró lo que concejales se darán el gusto de adjudicar la explotación de los mal llamados Jardines del Retiro á quien, sabiendo que no tiene que cumplir, le es muy fácil ofrecer.

UN PROVINCIANO

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

LA MUERTE DE UN FILANTROPO

ANDRES CARNEGIE

Londres, 13.—El multimillonario Andrés Carnegie falleció el lunes, por la mañana, á la edad de ochenta y cuatro años, víctima de una pulmonía bronquial, en su residencia de Lenox, Estado de Massachussets, Estados Unidos.

El difunto tenía como lema que el hombre debiera dar á los demás lo que le sobrara de fortuna.

Sus donativos suman más de 60 millones de libras esterlinas, y, sin embargo, falleció como uno de los más ricos del Mundo.

Cientos de ciudades han podido crear Bibliotecas públicas gracias á su ayuda, y los órganos de miles de iglesias en los Estados Unidos son regalos de él.

El padre del difunto emigró con su familia de Escocia, dirigiéndose en 1848 á los Estados Unidos.

Andrés Carnegie ha sido, sucesivamente, asistente en una fábrica de tejidos de algodón, «botones» en Telégrafos y telegrafista. Más tarde colaboró en la organización de una Compañía de coches camas, creándose entonces la base de su fortuna, y aumentando ésta gracias á especulaciones con yacimientos de aceite.

Después de la guerra civil, en que participó como telegrafista del Ejército, fundó establecimientos de hierro, siendo sus primeras creaciones las Empresas de Keystone Bridges Works y Unión Iron Works de Pittsburg. Más tarde se hizo propietario principal de las Empresas de Honestead and Edgar Thomson Steelworks. (S. T. H.)

UN BANDOLERO MODERNISTA

El asaltante, asaltado

Córdoba, 13.—Comunican de Baena que caminaba en automóvil por la carretera el abogado D. Francisco Fernández Trujillo, acompañado de su amigo el teniente de benemerita D. Mariano Manso. Al pasar por el sitio conocido por el Llano de Carmona, salió un individuo que, poniéndose en medio de la carretera con una pistola en la mano, hizo detener el automóvil.

El saltador se encontró con la sorpresa de ver descender al teniente de la Guardia Civil que, revolver en mano, le obligó á entregarse.

Dijo llamarse Luis Puerto y en el mismo automóvil fué conducido al pueblo de Lique.

El detenido logró desatarse mientras el automóvil seguía su marcha y, al entrar en el pueblo, se arrojó al suelo y salió huyendo; pero el teniente Manso disparó su revolver y consiguió herirle en una pierna.

Detenido nuevamente, fué trasladado al Hospital. Dícese que Luis Puerto se dedicaba al robo de caballerías.

EL PRIMER CERTAMEN INDUSTRIAL DESPUES DE LA GUERRA

Exposición de manufacturas inglesas

Se celebrará en Atenas

Londres, 13.—La Federación de industrias británicas celebrará una Exposición de manufacturas británicas en Atenas desde el 13 de octubre al 14 de noviembre.

Tendrá gran importancia, sobre todo siendo la primera que se celebra desde la cesación de las hostilidades.

Será también la primera dedicada expresamente á manufacturas británicas.

Será de gran importancia para reanudar el comercio británico en el Oriente de Europa. Los griegos son los intermediarios del comercio en las costas del Mediterráneo con el Asia Menor y los Balcanes.

Hacen negocio por valor de 60 millones de libras esterlinas. Esperan con gran impaciencia maquinaria y materias primas para las industrias nacionales.

Se calcula que irán á visitar la Exposición por lo menos 150.000 visitantes, y no solamente griegos, sino también visitantes que vendrán de todas partes de Levante y de los Balcanes.

Se han presentado ya muchas solicitudes desde Turquía, Rumania, Serbia é importantes puertos del Mediterráneo oriental.

El Zappeion, que ha sido prestado por el Gobierno griego á la Federación británica, es un edificio que tiene sobre 35.000 pies cuadrados. Todo el sitio ha sido cedido hasta ahora á los expositores. Se incluyen artículos para la Exposición, que engloba materiales para construcción de puentes, viaductos y obras de hierro y de acero; material eléctrico para fabricación de lámparas eléctricas, máquinas para fabricar herramientas, dinamos, artículos de «sport», aeroplanos, motores y accesorios, aparatos de telegrafía sin hilos, instrumentos de dibujo, whisky, carne en conserva, leche, carros automóviles ligeros y de tracción, máquinas, cepel, géneros de cuero de todas clases.

El total de los objetos á exponer se evalúa desde 250.000 á 300.000 libras esterlinas.

Atropellado por un automóvil

En la plaza de Castelar fué atropellado anoche José Lavín Gómez, de veintinueve años, que vive en la calle de Claudio Coello, núm. 19.

En la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado, se le apreciaron diversas lesiones de carácter grave en varias partes del cuerpo.

El automóvil, después de realizado el atropello, se dió á la fuga.

TEOREMAS LITERARIOS

INTENCION Y OBRA

Toda estética pura ha de ser una estética de intenciones, de aspiraciones esenciales, que rehuirán toda tangencia demasiado larga con el plano fructuoso de los oficios útiles. Lo que distingue, en suma, á la obra artística de la obra artesana, es que su valor principal reside en la intención; que es más bien una promesa que un cumplimiento, un anuncio antes que una ofrenda. Esta circunstancia comunica á la obra artística una latitud que no puede medirse y que rebasa los límites de su existencia como fenómeno. Mientras en la obra artesana todo es acabado y finito, todo está localizado y sensible, la obra artística existe más fuera de sí misma, como una eterna opción, que en el área de materialidad en que aparece lograda. La obra artística pura no tiene en realidad, límites concretos, salvo los de su medio plástico, pues sus fines son otros que los de la mera utilidad y no pueden medirse por los cánones existentes en la naturaleza. La obra de arte puro aspira á emanciparse de las leyes naturales, rehuye el coordinarse entre los fenómenos espontáneos, se hace siempre prolífica, asumiendo el sentido de una desviación de la ecléptica racional. El conocimiento de la anatomía del pie puede ser indispensable á un artesano sutorio; para un artista no es de necesidad, porque no esperamos de él la reproducción de nada creado, sino el presentimiento de lo que está por crear y con este solo presentimiento nos basta. Lo que sobre todo esperamos del artista es el logro figurado de lo que no existe, la revelación iluminada de las relaciones que escapan á la física, la posesión simbólica de un tiempo mayor ó un espacio más múltiple. Este es el fin peculiar del arte, lo que lo distingue de todo oficio útil, en el que todo logro se reduce á la acomodación oportuna de las cosas existentes. El arte puro, representado por la poesía lírica, no tiene dimensiones concretas, es una sugestión desmesurada, un continuo evangelio cuyas anunciaciones se cumplen en sí mismo y no fuera de él. Inútil sería pretender señalar relación alguna entre el mundo de la realidad y el mundo creado por la visión lírica: entre ambos no existe otra comunicación que la del medio plástico. En el libro verdaderamente inspirado existe—ó debe existir—un universo que no tiene su correspondencia ni su justificación en el mundo real. De aquí su valor único, su inmunidad y también su indefensión ante toda censura. Falta el contraste directo y sólo la analogía de percepción puede establecer puntos de mira.

La poesía lírica representa la suma incondicionalidad del arte. Es todo el arte, en cuanto éste aspira á ser no un trasunto, sino una creación. Es la suma libertad é ilimitación, el acto generoso y efusivo que en sí mismo tiene su recompensa por la plenitud de poder de que dota al artista, reintegrándolo siempre en la plena capacidad genésica y en la perenne opción. No tiene medida ni contraste y escandaliza siempre por su misma libertad absoluta.

Es plenamente individual y el sufragio numeroso le está siempre vedado. De ahí que continuamente se le tilde de oscuro y de inútil. En general puede afirmarse que las multitudes racionalistas repudian cada vez más estas formas de conocimiento iluminado. Para que la lírica se justifique, es necesario que busque su tangencia con la realidad, que prolifere en formas bastaradas. Esta indigencia de comprensión ha engendrado todos los géneros de poesía adjetiva, y en general todo el arte aplicado, de trasunto ó remedo. Este arte secundario, mantiene más su nexo racional con las demás operaciones del intelecto, se acerca al concepto restringido de la obra artesana, representa un trabajo ponderable y mensil, tiene su contraste inmediato en la realidad. En este arte de trasunto, son necesarias virtudes artesanas; pues sus obras son obras finitas, vinculadas en el tiempo y el espacio, que imitan la finitud de las creaciones naturales. Una novela, en el sentido habitual de esta palabra, y aun un poema épico, han de tener su volumen determinado, han de lograr un área material que sólo se llena con trabajo y asiduidad; en una serie de operaciones que recuerdan los procedimientos técnicos. Estas condiciones materiales son las que, en cierto sentido, determinan su valor. Admitáanse en ellos propiedades que no son ya propias de la creación, sino de la transformación industrial. Pero estas valoraciones nos indican que estamos ya fuera de los límites de una estética pura. Una estética pura no tiene en sus obras relación alguna con esas ampliaciones prolifas; pues la revelación que aguardamos de una obra inspirada, está toda ella en su boceto, en su esquema. El esquema de una obra genial, aun de arte aplicado, es como un canto lírico, en el que se nos brindan relaciones inesperadas; es como un teorema de fuerzas, que en sí tiene su dinamismo contenido. Desarrollar esas fuerzas es un asunto de logro industrial, como el beneficio de un ventero. Evoca ideas de fábricas y pergeños y de un trabajo colectivo y numeroso. En realidad, una novela como un poema épico, deberían ser una obra colectiva, en la que colaborasen gavillas de obreros como las que, bajo un designio superior, edifican los monumentos públicos y realizan las obras de utilidad general. Los grandes lienzos literarios podrían ser pintados por varios artífices, como los otros lienzos que han de cubrir un área determinada y encajarse en un marco concreto. La gloria de la obra seguiría siendo del poeta que trazó el boceto. Porque en la exclusiva valoración artística, el mérito corresponde no al logro, sino á la revelación, que nos permite optar á una realidad nueva. Por eso toda estética pura ha de ser reticente, ha de reducir á su mínimum las tangencias y ha de ofrecernos causas y visperas sin perseguir las consecuencias fructuosas que de las desviaciones eclépticas se derivan en el tiempo.

R. CANSINOS-ASSENS

EL RECORD DE LA CONVERSION RADIOTELEFONICA

Maravillosas experiencias de telefonía sin hilos

Londres, 13.—Los adelantos de la telefonía sin hilos quedaron demostrados ayer ante ambas Cámaras del Parlamento británico.

Numerosos miembros del Parlamento se habían reunido en una sala, donde por medio de instrumentos montados «ad hoc» pudieron hablar con varios observadores de aeroplanos que volaban á varios miles de pies de altura y á una distancia que variaba entre diez y veinte millas.

Los aeroplanos estaban comunicando, además con la estación de radiotelefonía de Apperfield, á veinte millas de Londres.

Dicha estación transmitió en una ocasión las voces de un gramófono, que se recibieron claramente.

Más tarde, la estación de la Cámara recogió ondas de la Torre Eiffel.

A continuación, dos aeroplanos se levantaron en el campo Apperfield, estableciendo comunicación con la estación del Parlamento.

Las voces de los operadores de los aviones fueron oídas, á veces, muy fuertes.

El general Seely, ministro aéreo, estaba presente é invitó verbalmente á dos de los oficiales de los aviones á que cenaran con él.

El general declaró ante los miembros de la Cámara que el «record» de una conversación radiotelefonía desde un dirigible era de 165 millas, y desde un aeroplano, de 105.

Dijo finalmente: «También en el servicio de la radiotelefonía derrotamos al enemigo en la guerra. Nuestras escuadrillas lograron mantener las comunicaciones durante las luchas, mientras que los enemigos fracasaron.» (T. S. H.)

RELACIONES CIENTIFICAS INTERNACIONALES

Un Consejo de investigación científica

Londres, 13.—La Prensa británica presta la mayor atención al resultado de la reciente Conferencia de ciencias internacionales celebrada en Bruselas, que decidió establecer un Consejo internacional de investigación que se constituirá en enero del año próximo. Comentando este asunto en el artículo de fondo, el «Times» de Londres dice: «Es necesaria una cooperación internacional científica á fin de recoger datos, etc. Antes de la guerra, unas 50 Corporaciones internacionales existían en este terreno. La Conferencia de Bruselas quiere anularlas mediante la retirada de las naciones aliadas, las cuales constituirán un nuevo Cuerpo. Invitará nada más á los neutrales á unirse á esta organización. El diario apunta á continuación que la autoridad propicia para coordinar la labor internacional, será la Liga de las Naciones. En el discurso de apertura, el ministro belga de Bellas Artes y Ciencias expresó la esperanza de que la residencia permanente del Consejo de investigación fuera Bruselas. La reunión tomó en consideración este deseo, si bien la Secretaría del Consejo encargada de realizar los trabajos corrientes residirá en Londres, donde la Sociedad Real ha ofrecido ya los locales para tal propósito. (T. S. H.)

Hallazgo de 25 millones de francos

Londres.—El «Daily Chronicle» sabe que las operaciones que realiza el Almirantazgo para poner á flote el paquebote «Laurentica», crucero auxiliar que fué hundido en enero de 1917, han permitido encontrar lingotes de oro de un valor de 25 millones de francos. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La vuelta de la guarnición de París...

París, 12.—En el cuadro magnífico del Bois de Boulogne...

Desde la una de la tarde, un público numeroso...

Poco antes de las tres llegó el presidente del Consejo municipal...

Las tres músicas de la sexta división de Infantería...

Los soldados desfilaron luego ante el general Berdoulat...

El acto terminó con una brillante recepción de los oficiales...

Rumania no ha contestado

París, 12.—Dice el New York Herald: «El Consejo de los Cinco...

LA SITUACION EN RUSIA

Las últimas derrotas de los bolchevistas.—Las fuerzas de Kolchak y de Denikin establecen el contacto

Detalles interesantes

Londres, 13.—El ministerio de la Guerra británico comunica lo siguiente:

«Nuevos detalles sobre el éxito obtenido por el general Denikin...

Las informaciones ulteriores dan a conocer la toma de la importante ciudad de Kamishin...

Esta victoria resultó ser mayor de lo que se creía al principio.

Fueron capturados 11.000 prisioneros, 60 cañones, 150 ametralladoras...

La lucha alrededor de la mencionada ciudad fué extremadamente dura...

Entretanto, las tropas de Denikin avanzaron en otros puntos...

Se cree que el resultado de esta unión con los cosacos...

El frente antibolcheviki forma ahora una línea ininterrumpida...

Allí hay una separación de 50 millas entre las fuerzas del general Denikin...

rumano, que se encuentra a orillas del Dniester.

El botín cogido durante la toma de la ciudad de Poltava...

Tanto el vecindario de esta ciudad como el de Charkof...

Más hacia el Sur, en la región del Dniéper, las fuerzas bolchevikis...

En el distrito de Kherson, los esfuerzos bolchevikis...

Los bolchevikis tuvieron que retirarse a su punto de salida.

PROTESTA CONTRA LA LIGA DE CONSUMIDORES

Los vendedores al por menor se declaran en huelga

París, 13.—Para protestar contra la campaña de la Liga de consumidores...

El resultado de esta decisión ha sido la pérdida de una gran cantidad...

Los vendedores de Quatresaisons se han declarado también en huelga.

En los mercados hay gran efervescencia y se desarrollan escenas...

Los individuos sospechosos se han aprovechado de la situación...

Los vendedores no aceptan la inspección de las agrupaciones...

El ministro de Aprovisionamientos publicará un decreto...

cuanto que se han tomado todas las medidas para que la navegación...

Como es lógico, Francia sacará también de ello un beneficio...

Se trata ante todo de captar las fuerzas hidroeléctricas del Rin...

El proyecto de Koechlin prevé para cada una de las ocho esclusas...

El conjunto de la fuerza motriz sustraída así al Rin representa...

Para empezar, se dan por satisfechos con contar solamente...

Esta fuerza, que podrá ser entregada a precios muy bajos...

HUNGRIA

Después del golpe de Estado en Budapest

Las condiciones del armisticio impuestas por los rumanos...

Berna 12.—El Bureau de la Presse rumano comunica la nota siguiente:

«Parte de la Prensa extranjera está de acuerdo en encontrar demasiado duras...

Conviene recordar que durante dos años que duró la ocupación...

Los vestidos, el calzado de la población, la lana, el azúcar...

Millares de casas abandonadas por los habitantes, que hulan...

Los ocupantes se llevaron todo el botín, que fué vendido en Austria...

Las fábricas fueron completamente desmanteladas y desmontada...

El material ferroviario que se llevó Mackensen en su retirada...

En el momento de la retirada del Ejército de Mackensen...

—¿Qué locura!

—Todo lo quería referir a su madre y pedirla que hipotecase...

—¿Y qué proyecto es ese?

—El de salir de París en el primer tren.

—¿Y qué proyecto es ese?

sados por los Ejércitos centrales. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Friedrich

Berna, 12.—Según un telegrama de Budapest a la Oficina de correspondencia húngara...

Añadió: «Hemos sido obligados a restablecer el orden...

En espera de acontecimientos sorprendentes

París, 12.—El corresponsal especial de «L'Echo de Paris»...

«Un telegrama de Viena comunica que el conde Bethlen...

«El conde Banffy, que es originario de la Transilvania...

Budapest, 12.—El «Diario Oficial» publica la primera ordenanza...

«Estamos—dice—ante una decisión terrible. El Tratado...

«Nuestros, oficiales, somos los pilares del orden público...

«El «New York Times» asegura que Wilson tiene el proyecto...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

bién con una poderosa artillería. Por esto se comunica desde ahora un avance considerable.

Si se confirmara esta noticia, podría tener una influencia decisiva...

Londres, 12.—Dicen de Varsovia el «Morning Post»...

La ciudad se encuentra ahora por completo en su poder...

LA REPRESION SERIA PELIGROSA

La reglamentación del juego en Portugal

Lisboa, 12.—Interpelado por un diputado socialista...

El jefe del Gobierno se mostró partidario de la reglamentación...

El jefe del Gobierno se mostró partidario de la reglamentación...

El jefe del Gobierno se mostró partidario de la reglamentación...

Los rumanos entran en Temeswar

Bucarest, 12.—Las tropas rumanas han entrado en Temeswar...

La situación del ex Kaiser

El teniente coronel von Wellershausen dice que el ejército debe entregar...

Berna, 13.—Telegrafían de Berlín que, en oposición a las contestaciones...

«Estamos—dice—ante una decisión terrible. El Tratado...

«Nuestros, oficiales, somos los pilares del orden público...

«El «New York Times» asegura que Wilson tiene el proyecto...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

«Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos...

«Según informes fragmentarios llegados por radiotelegrafía...

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

m donde se halla bajo el peso de una acusación infamante. ¡No, no puede! Pero...

—Porque, según mi idea, no se debe retardar una buena noticia...

que a no ser así, se hubiera podido ver a Santiago Lambert...

—¿Qué locura!

—Apostaría una oreja a que no. Todo esto se había dicho...

FERROCARRIL ESTRATEGICO

De Torre del Mar a Zurgena

Granada y todos los elementos que integran la vida económica de aquella provincia han acogido con justificado júbilo la noticia de la próxima construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Como en Granada, ha sido también acogida esta noticia con interés y regocijo por las provincias de Málaga y Almería, pues estas tres provincias se verán unidas por el nuevo ferrocarril, que intensificará sus relaciones comerciales y creará importantes intereses comunes a Granada, Málaga y Almería.

Un periódico malagueño dice lo siguiente acerca del trazado: «Arranca el trazado a un kilómetro próximamente de Torre del Mar, sigue hasta cerca de Berja, continuando hasta el barranco de Catarrián, límite de las provincias de Málaga y Granada.»

Desde Almuñécar la línea se interna, buscando el paso del río Verde, a una altura suficiente para atravesar después la siguiente divisoria, continuando el trazado por el litoral hasta llegar al sitio conocido con el nombre de la Caleta, desde donde se interna, emplazándose la estación completamente oculta del mar.

El trozo comprendido entre las estaciones de Motril (Empalme) y Orgiva (Empalme), pertenece a la línea general, y arrancando del Collado de los Perdidos, seguirá hasta la estación de Orgiva (Empalme).

Desde esta estación recorrerá el Valle del Guadalfeo; continuará por la vertiente meridional de Sierra Nevada, cruzando los afluentes del río de Adra, conocidos con los nombres de Medina, Nechite, Laroles, Bayacas, donde entrará el trazado en la provincia de Almería, empalmándose en Zurgena con el ferrocarril de Lorca a Baza, siguiendo paralelamente el trazado hasta dicho punto a la carretera de Baza a Huelva Overa, entre ésta y el ferrocarril indicado.

Con sólo echar una ojeada al mapa se hace un cargo de lo accidentado y montuoso del terreno por donde se desarrolla el trazado, pues se extiende por las faldas de Sierra Nevada, Monte Negro, Filabres, Alhambra, Bédar y de la Ballabona; atraviesa los ríos de Dilar, Genil, Izbor, Guadalfeo, Lanjarón, Cádiz, Yegen, Yálor, Laroles, Paterna, Andarax, Ohanes, Aguas, Antas y Almanzora; barrancos como el de Tablate, Barrancón, etcétera, lo que explica que, a pesar de tener el trazado una infinidad de obras de modelo oficial, existen nada menos que 55 puentes de modelo especial.

De todas las sierras que atraviesa el trazado, es la más importante la Sierra Nevada, región conocida con el nombre de Alpujarra. Es una de las cinco principales cordilleras que aparecen en la Península, y de ellas es la que presenta los puntos más elevados: Mulvey-Huicén y Veleta, de más de tres mil metros de altura sobre el nivel del mar.

Corre casi de levante a poniente, en una extensión considerable, desmenuzándose de ella otras varias de mayor ó menor importancia, separadas entre sí por ríos de escasa corriente estival, pero que arrastran cantidades enormes de aguas y productos de los acarreos de la sierra en las avenidas torrenciales, por lo que hay necesidad de darles desagües suficientes, aunque en el resto del año sean no sólo excesivos, sino completamente innecesarios.

Como consecuencia de lo abrupto del terreno que cruza la línea, habrá que construir obras de gran importancia, figurando entre las más notables los túneles del Puerto de Javiley y el de Lanjarón, superiores a un kilómetro de extensión.

La línea general atraviesa los términos municipales de Torre del Mar, Algarrobo, Torrox, Frigiliana, Nerja, Maro, La Herradura, Almuñécar, Sotobreña, Lobres, Motril, Vélez, Benadulla, Orgiva, Alcazar, Torvizón, Natividad, Cádiz, Lobras, Jorairar, Yálor, Medina, Yegen, Píena, Laroles, Bayacal, Paterna, Alcolea, Lájjar, Presidio del Andarax, Fondón, Benecid, Belres, Almocita, Padules,

Canjáyar, Obanes, Alboloduy, Alcubillas, Gérgal, Tabernas, Sorbas, Bédar, Turre, Antas, Vera, Cuevas, Huelmo Overa y Zurgena.

El total de las líneas, comprendidos los ramales de Motril a Granada y de Almería-Tabernas, es de 493 kilómetros 232 metros, subdivididos en la siguiente forma:

- De Torre del Mar a Motril (empalme), 71 kilómetros 820 metros.
De Motril (empalme) a Motril (puerto), 10 kilómetros 171 metros.
De Granada a Orgiva (empalme), 62 kilómetros 170 metros.
De Motril (empalme) a Zurgena, 258 kilómetros 369 metros.
De Tabernas a Almería, 30 kilómetros 981 metros.
De Zurgena a Aguilas, 30 kilómetros 979 metros.

Celebraremos mucho, por cuanto afecta a los intereses de nuestra provincia, que estos felices augurios se confirmen.»

PRUEBA DE PROSPERIDAD LA RECAUDACION

Una de las pruebas más patentes del bienestar de un pueblo y del seguro camino de prosperidad en que se encuentra es sin duda alguna la regularidad en el pago de las contribuciones e impuestos. Málaga puede enorgullecerse de ser una de las provincias españolas en que esta recaudación ofrece caracteres inequívocos de la prosperidad.

He aquí lo que dice con relación a este aspecto de la vida económica de Málaga y su provincia un periódico tan autorizado como La Unión Mercantil:

«Venimos reflejando en estas columnas de cuando en cuando el resultado de la brillante gestión que se realiza en la Delegación de Hacienda, en general, y muy especialmente en lo que atañe a la recaudación de las contribuciones e impuestos en toda la provincia.»

En julio último, según los datos que hemos podido adquirir, el aumento se ha elevado a 603.858 pesetas, rebasando en los siete meses transcurridos del año la cifra de dos millones de pesetas de beneficio para el Tesoro.

Estos hechos irrefutables revelan, en primer término, una habil y concienzuda dirección por parte del Sr. Bonilla; después de un trabajo asiduo y honrado de los funcionarios a sus órdenes y siempre una manifiesta docili-

dad por parte del contribuyente que sabe y quiere cumplir sus deberes ciudadanos.

Pero significando mucho lo anteriormente expuesto, en las circunstancias actuales, los éxitos de la recaudación patentizan que se exagera mucho cuando se habla de hambre y de malestar general. Al verse acosado por la necesidad imperiosa, el individuo instintivamente lo primero que piensa es en no pagar, y los datos arriba consignados constituyen una prueba bien clara de que hay dinero y voluntad para contribuir a las cargas del Estado.

Por eso nuestro aplauso, al otorgarlo gustosos a los dignos funcionarios de Hacienda, lo hacemos extensivo a los contribuyentes malagueños y de su provincia.»

MALAGA SE DIVIERTE

EN PLENOS FESTEJOS

La publicación de esta hoja nos sorprende en pleno período de festejos: los de Santuago, que se celebran en la simpática plaza de la Merced.

Málaga se divierte, echa fuera de su perimetro urbano todo lo que transcenda a aburrimento, y practica la máxima que dice: «Espera divirtiéndote los grandes momentos de diversión.»

He aquí los festejos que, después de los celebrados el sábado, domingo, lunes y martes pasados, se van a celebrar en la plaza de la Merced:

Miércoles, 13.—De nueve y media a una y media, velada y música; baile de confianza en la caseta de la Junta.

Jueves, 14.—De nueve y media a una y media, gran velada eléctrica en el real de la feria.

A las diez y media de la noche, entrega del magnífico manto de Manila, que regala la Junta. Segundo concierto por la estudiantina.

A las doce de la noche, primera vista de fuegos artificiales, por un reputado pirotécnico malagueño.

Fiesta andaluza en conmemoración de la paz

Viernes 15.—De nueve y media a una y media, gran velada eléctrica en el real de la feria, de 36 focos de 400 bujías, y concierto por la Banda municipal.

A las once de la noche fiesta andaluza, en conmemoración de la paz, siendo invitados los cónsules y familias de las colonias. En esta fiesta tomarán parte renombrados artistas del género flamenco.

Sábado 16.—De nueve y media a una y media, velada eléctrica y concierto en el Real de la Feria por la banda municipal.

A las diez de la noche, magníficos regalos para las niñas de las personas invitadas que se presenten con el traje andaluz y para niños con trajes a la antigua española ó trajes caprichosos.

Domingo 17.—De seis a siete de la tarde, elevación de globos y fantoches.

De nueve y media a una y media, velada eléctrica en el Real de la Feria y baile de confianza en la caseta de la Junta.

A las doce de la noche, segunda vista de fuegos artificiales.

Lunes 18.—De nueve y media a una y media, velada eléctrica y concierto en el Real de la Feria.

A las diez de la noche, solemne acto de colocar una corbata a la bandera de la estudiantina Amigos del Arte, que esta Junta le regala. Concurso de mantones de Manila. Bufonada en la caseta de la Junta.

A la una de la noche, gran batalla toma del Gurugú, por la Banda municipal y cornetas y tambores del Real Cuerpo de Bomberos. Multitud de cohetes, bengales y bombas darán por terminadas las fiestas.

NOTAS DE SPORT

TIRO DE PICHÓN

El movimiento deportivo en Málaga ofrece cada día mayor interés. Actualmente se están celebrando animadas sesiones en el tiro de pichón.

Los tiradores escoceses en el día se alcanzaron un éxito brillante. He aquí las que se anuncian para los días 15 y 17 del actual:

Día 15.—A las tres en punto. Primero: Tiro de prueba. Un pichón; entrada, cinco pesetas, Handicap.

Segundo: Copa regalo del excentísimo señor marqués de Larros. Pichones, ocho; entrada, 20 pesetas, Handicap.

Dos ceros excluyen; derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo, el 30 por 100 de las mismas.

Tercero: Copa regalo del Circulo Malagueño. Pichones, cinco; entrada, 10 pesetas, Handicap.

Un cero excluye derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo, el 30 por 100 de las mismas.

Cuarto: Premio para señoras y señoritas. Se tirará una «poule» en las mismas condiciones y con un premio como el fijado para la tarde del día 10.

Día 17.—A las tres en punto. Primero, Campeonato de Málaga. Premio de esta Sociedad. Pichones, 12. Entrada, 25 pesetas. Distancia, 25 metros.

Dos ceros excluyen; derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo, el 20 por 100 de las mismas.

En este premio se verificará el sorteo de escopetas. La Sociedad percibirá el 10 por 100 del importe total correspondiente a la misma.

Segundo, copa regalo de D. José Gómez Mercado. Un pichón. Entrada, 10 pesetas, Handicap.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo, el 30 por 100 de las mismas.

En este premio sólo podrán tirar los señores que no hayan ganado primeros premios en los años 1913 y 1919. Tercero, premio para señoras y señoritas. Se tirará una «poule» con un premio para señoras y señoritas, en iguales condiciones que las fijadas para la tarde del día 15.

FERRETERIA ARRIBERE Y PASCUAL. Batería de cocina. Herramientas. Santa María, 13.—MÁLAGA (29)

Hijos de Simeón Giménez MÁLAGA. Exportación de frutos y vinos del país (46)

VINOS FINOS DE ESPAÑA M. SANGUINETI MÁLAGA. Exportación exclusiva al extranjero (10)

Almacenes de tejidos al por mayor y menor, altas novedades para señoras y caballeros. Félix Sáenz Calvo. Calles: Sagasta, Plaza Alhóndiga, Sebastián Souvirón y Moreno Car. honero.—Málaga (41)

ACEITES MINERVA (S. A.) MÁLAGA. Refinación y exportación de aceites de oliva. Marcas "Minerva," y "Fiat," Oficinas: Mendivil, 5. Casa en Zurich, Nueva York y Barcelona (11)

ALTOS HORNOS DE ANDALUCIA (S. A.) Capital: 3.500.000 pesetas. TALLERES DE CONSTRUCCIONES, FRIGERIOS Y FUNDICIONES. Piezas moldeadas de acero. Aceros especiales para herramientas, para barras de minas y para muelles. Lingote de fundición. Lingote manganesífero. Ferro Spiegel. Aceros Martin Siemens. Hierros comerciales. Carriles. Vigas. Angulos. MÁLAGA. Dirección telegráfica: ALTOS (47)

FEDERICO ALVA. Exportación de pasas, higos, uvas (estilo Almería) y otros frutos del país. Vinos finos de España. Referencias bancarias de primer orden. Adresse Télégraphique Bonbon MALAGA (49)

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE José Peña Munsuri. Marques de la Paniza, 10 y 12 (antes Compañía) y Martínez, 2. MÁLAGA. Almacenes al por mayor y menor de tejidos.—Lanas para caballeros y señoras.—Especialidad en artículos blancos. Artículos de punto.—Extenso surtido en adornos y encajes. Ferreteria.—Paquetaria.—Quiladas.—Batería de cocina en aluminio y esmaltada.—Juguetería.—Perfumería del país y extranjero. Abanicos y paraguas (45)

La Metalúrgica (S. A.) GRANDES TALLERES DE FUNDICION MECANICA Y CALDERERIA. Puentes metálicos, rodantes y giratorios. Fundición de piezas hasta de 5.000 kilos. Material fijo para ferrocarriles. (32)

CASA FUNDADA EN 1844 GARRET & C. Fabricantes exportadores de aceites de oliva MÁLAGA (55)

J. HUELIN SANS (MÁLAGA) Exportador de vinos finos, pasas, higos y otras frutas. CASA FUNDADA EN 1826 (37)

José Rodríguez (S. en C.) Plaza de la Constitución, 44, y Santa María, 2.—Málaga. Tejidos y últimas novedades del país y extranjero. Lanería para señora, selería y géneros de punto. Creaciones en géneros blancos. Artículos especiales para iglesias y comunidades. (32)

PRODUCTOS ANDALUCES GROSS HERMANOS MÁLAGA (España) Exportadores de toda clase de frutos frescos y secos, legumbres secas, anisados, aceites de oliva, etc., etc. Casa especialmente montada para la exportación a Ultramar. (26)

Almacén Gutiérrez Santa María, 5, y Granada, 52 y 54. Perfumería, Juguetería, Artículos de punto, Paraguas y Abanicos, Bisutería, Tiras bordadas, Encajes y Artículos novedad para regalos. PRECIOS DE PROCORDENCIA (16)

Adolfo Ros & Cia. Fábrica de esencias movida a vapor y electricidad MÁLAGA. Fabricación de todas clases de esencias para Farmacias, Perfumerías, Jabones, Licores, Jarabes y Gasosas. Especialidades: Esencias de Antisepsia y Antis Anethol genuino. Ron Kingston extra, Cachañe Chonigano, Absinta Francesa camp. Ginchea Campaña, Cacha Cuba, etc. Destilados de plantas aromáticas de montes de nuestra propiedad. Exportación ó importación de aceites esenciales. (20)

LO DEL DIA

## CAMBIO DE PAPELES

Grande es el desquiciamiento de la política española; extraordinarios los fenómenos que cada cuatro días nos ofrece. El último es de una singularidad asombrosa y no puede sustraerse a un comentario detenido.

Comenzó y casi quedó acabada ayer en el Congreso la discusión del proyecto de contestación al Mensaje del Trono. En este punto, hogaño se ha roto una tradición muy dilatada. Esa tradición consistía en que aprovechando los debates de contestación a los discursos de la Corona, pusieran el paño al púlpito los más famosos oradores parlamentarios y se sostuvieran amplios torneos retóricos. Constituían esas discusiones algo así como los Juegos florales del Parlamento. Si bien unos Juegos florales invertidos, ya que si había reina de la fiesta—y lo solía ser el Presidente del Consejo de ministros—no eran precisamente loores los que a sus orejas llegaban, sino conceptos que a veces lindaban con lo mortificante y lo depresivo.

Los Juegos florales parlamentarios de ayer fueron de muy otra índole. Ofició de mantenedor no una gran figura oratoria de la oposición de Su Majestad, sino un hombre encanecido en la oposición al régimen y revolucionario de toda su vida, y fuera de este número principal a cargo del señor Lerroux, sólo hubo la breve intervención del Sr. Calvo Sotelo, aprendiz de político, a quien los diputados vieron desfilar como desfilan en unos Juegos florales provincianos los escritores incipientes que van a recoger el objeto de arte modesto señalado como premio al tema octavo, al tema noveno ó al tema décimo.

No hubo, pues, en los Juegos florales parlamentarios de ayer más número saliente que el discurso del mantenedor y los que lo oyeron quedaron maravillados del gubernamentalismo con que hubo de producirse el Sr. Lerroux. Muchas partes de su oración pudo hacerlas suyas, sin titubeos, un orador monárquico y no precisamente de los de la extrema izquierda monárquica, sino de los que se cuentan en las filas conservadoras.

Acaso a los que siguen ciegamente al Sr. Lerroux en política se les antoje el discurso de ayer de su jefe blando como po-

cos y gubernamental en demasía. Nosotros decimos que fué acto patriótico el del señor Lerroux, ya que supo olvidarse durante un buen rato de todo prejuicio partidista para poner la mirada en algo que cae muy por encima de toda minucia: en el interés de España; en la reconstitución nacional que todos, blancos y negros, monárquicos y republicanos ansian.

Mientras tanto... Mientras el señor Lerroux pronunciaba esa oración con la que no podemos estar conformes en absoluto, pero que forzosamente hemos de aplaudir en cuanto tuvo de patriótica y rectamente encaminada, las huestes que siguen las inspiraciones del señor Cierva esparramaban por los pasillos de la Cámara rumores y referencias que sólo a dar al traste con la vida del gobierno se encaminaban. No estaba en Madrid el señor Cierva. Habíase marchado a Murcia el día anterior, como si pretendiese probar la coartada. Si él se fué, quedó en la corte una consigna. Respondieron a ella uniformemente los periódicos que reflejan a diario el pensar y el sentir del señor Cierva. Fueron más tarde sus propaladores y jaleadores los que en las filas del político murciano tienen puesto.

Y parecía que se habían cambiado los papeles; que era el señor Cierva, orador monárquico quien había oficiado, con el traje del señor Lerroux, de mantenedor de los Juegos florales parlamentarios, y que era el Sr. Lerroux, con los pantalones del señor Cierva, quien cultivando el deporte de tumbar gobiernos habíase marchado a Murcia, para dar habla a los pinos y entendimiento a los alcornoques, después de dejar en Madrid una bomba con la mecha encendida, para que estallase a las pocas horas de haber partido el tren.

Ese aparente cambio de papeles es fruto del desquiciamiento de que la política española adolece en estos instantes. Y es muy triste que los partidarios del régimen, cuando queremos encontrar un poco de cordura, tengamos que dirigir los ojos al escaso ítem que se sienta el señor Lerroux, republicano de toda la vida, porque la cordura huyó de otros escaños que ocupa con sus amigos el señor Cierva, que ha sido varias veces ministro del Rey.

ben velar todos los radiotelegrafistas, y no pretender nada que se halle en pugna con lo que para la misma hay legislado.

5.º Que si los radiotelegrafistas de la Armada fundan su petición en sus años de servicio y prácticas, con igual derecho pueden solicitar título de farmacéutico, abogado, ingeniero, etc., los muchos centenares de practicantes que en dichas profesiones trabajan para ayudar a los titulados.

6.º Que hace unos días se celebraron los exámenes de los alumnos oficiales de Radiotelegrafía, los cuales ingresaron en la Escuela de Telegrafía hace un año para ampliar estudios y prácticas, después de sometidos a cuatro ejercicios de oposición para medir el grado de cultura para el ingreso, y juntamente con ellos fueron examinados bastante mayor número de radiotelegrafistas libres, sin más exigencias a éstos que las referentes a prácticas, para obtener exactamente la misma carrera, con muchas menos molestias y gastos.

Y, por último, que es injusto de toda injusticia que sigan convocándose esas oposiciones libres, que malean la importante nueva profesión de radiotelegrafista y que dan lugar a que puedan penetrar en ella algunos individuos incultos, insociables y hasta analfabetos, porque no se les exige que demuestren lo contrario.

Si los derechos y deberes son los mismos, debe haber una medida común, única, que dignifique a todos por igual y en el mayor grado posible; lo contrario será una injusticia manifiesta y hará que el ser radiotelegrafista sea una indignidad.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoala.

EN EL HOSPITAL DE LA PRINCESA

### Incendio en la capilla

El sacristán intenta suicidarse : : : : :

Poco después de las dos de la tarde observaron los dependientes del Hospital de la Princesa que se había declarado un fuego en el local donde está establecida la capilla.

Cuando aquéllos penetraron en ella, el altar mayor estaba totalmente invadido por las llamas.

Rápidamente se avisó a la brigada de bomberos y al juez de guardia.

La fácil combustión de las materias en que había prendido el fuego, hizo que fuera algo trabajoso el dominar desde el primer instante el incendio, que se corrió a una porción de enseres y efectos que había en las dependencias inmediatas a la capilla.

Al cabo de una hora de incansante labor, la brigada consiguió extinguir por completo el fuego.

Las pérdidas eran de mucha consideración.

Poco después de extinguirse el incendio volvía el Juzgado a recibir otro aviso del hospital de la Princesa, relacionado al parecer con el siniestro.

El sacristán de dicha capilla, Bonifacio Anguita Blanco, acababa de darse un tajo en el cuello y se hallaba en estado gravísimo.

Volvía el Juzgado a constituirse en el benéfico establecimiento, y aunque no pudo tomar declaración al herido a consecuencia de la gravedad de su estado, se incautó de una carta que le había sido encontrada al suicida, diciendo que estaba dispuesto a suicidarse, aunque no lo consiguiera, con el corte que se acababa de dar.

El juez de guardia instruyó las diligencias correspondientes, tratando de averiguar la relación que pudiera haber entre el siniestro y el acto de desesperación cometido por el sacristán, por cuanto no aparecía claramente explicada la causa del incendio.

Lo que dice el director de Administración : :

A poco de declararse el incendio fué llamado telefónicamente el director general de Administración local, Sr. Estévez.

Este se personó sin pérdida de momento en el benéfico establecimiento, informándose del origen del siniestro y de cuantas circunstancias habían concurrido en el mismo.

Dominado y extinguido el fuego, el señor Estévez se trasladó al Congreso, informando detalladamente al ministro de la Gobernación de lo sucedido.

Según la referencia del Sr. Estévez se trata de un incendio intencionado, habiendo sobrados motivos para creer que su autor sea Bonifacio Anguita Blanco, acólito, dedicado a la limpieza de la capilla y al servicio de los capellanes.

Es natural de Leria (Soria), y cuenta veinte años de edad.

Que se trata de un hecho intencionado lo revela que fueran descubiertos tres focos en sitios distintos, dos en la capilla y un tercero en la sacristía, y los indicios que se tienen para suponer que el acólito sea el autor son sus antecedentes y que momentos antes de que se advirtiera el fuego hubiese aconsejado aquél a un sacerdote enfermo que se hallaba en la capilla que la abandonase.

Anguita, una vez que hubo prendido fuego a la capilla por tres sitios diferentes, atendió contra su vida, infiriéndose dos cortes poco profundos, y más tarde se subió a un árbol, y al propio tiempo que se descolgaba se infirió otro corte, no ya superficial como los primeros, sino bastante profundo, hasta el extremo de sectionarse la tráquea.

Quedó en estado gravísimo, dejando escrito con lápiz en un papel que atentaba contra su vida y a quienes destinaba las navajas de que se había servido para ello.

Otros apuntes suyos encontrados constituyen prueba bastante para suponer que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El fuego, gracias a la prontitud con que se acudió a sofocarlo, no llegó a adquirir importancia, siendo pequeños los desperfectos.

## INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Saturno Park.—El éxito de este parque de recreos, único en su clase, ha sido definitivo, y el inmenso público que a él acude reconoce que es uno de los mejores sitios donde pasar las noches de verano.

La Empresa, deseando proporcionar mayores alicientes a la concurrencia, ha contratado un cuadro de canto y baile aragoneses, que debutará el jueves, y que sólo actuará algunas noches.

En este cuadro figuran Pilar Albero, cantadora, que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado en Zaragoza en mayo; hermanos Zapata, reyes de la jota, y Pablo Calvo y dos señoritas, eminentes tocadores de guitarra.

Con tales alicientes, la hermosa temperatura que allí se disfruta, los infinitos recreos y la alegría y vistosidad que en el parque existen, es innegable que el público escogió a Saturno Park como sitio único para veranear.

Realmente es el sitio más delicioso de Madrid.

### En el Colegio de la Paloma

El programa de las fiestas que se celebrarán en los Colegios municipales de Nuestra Señora de la Paloma el viernes 15, festividad de la Patrona de los mismos, es el siguiente: Al amanecer, diana por la banda del Colegio.

A las nueve de la mañana, solemne misa a toda orquesta.

A las ocho de la tarde, concierto por la banda de estos Colegios, dirigida por su profesor D. Federico Gassola, que ejecutará lo más escogido de su repertorio.

Gran asalto de armas a florete, sable y espada por los alumnos de estos Colegios, bajo la dirección de su profesor D. Afrodiseo Aparicio.

Presentación del notable excéntrico malabarista Lohrer, sección de cinematógrafo y fuegos artificiales.

### Kermesse de San Cayetano

Final de la misma.—Número agraciado con los premios de la rifa especial

La Asociación benéfica del distrito de la Inculsa ha terminado brillantemente su «kermesse» que con motivo de la verbena de San Cayetano venía celebrando, y el último día, ó sea el domingo último, se verificó una rifa especial, que dió el siguiente resultado:

Primer premio.—Estuche de tazas, platos y cucharillas, regalado por S. M. el Rey, número 2.467 (recogido).

Segundo premio.—Mantón de Manila, donado por S. A. R. la Infanta doña Isabel, número 175 (recogido).

Tercer premio.—Juego de café, regalo del presidente, Sr. Alvarez, número 278 (recogido).

Cuarto premio.—Lámpara, donada por el vicepresidente primero, Sr. Villena, número 3.467.

## Vida parlamentaria

### EN EL SENADO

Comienza a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Tormo.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. ESTELAT habla del debate suscitado en tardes anteriores sobre la conservación y restauración de los monumentos artísticos nacionales, y trata extensamente de la necesidad de fomentar el turismo.

Hay que dar facilidades de transportes, comodidades de alojamiento y conferencias divulgadoras de arte.

Debe además confeccionarse una cartilla con fotografías de nuestros monumentos históricos y artísticos para ir formando el alma de los niños en el culto al arte nacional.

El orador agradece, en nombre de Granada, las promesas que respecto a las glorias artísticas de la hermosa ciudad moruna hizo en tardes anteriores el ministro de Instrucción pública.

Contesta al Sr. Estelat el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, reiterando los ofrecimientos hechos respecto a un plan definitivo de reparaciones en la Alhambra.

Claro está—añade el ministro—que estos proyectos hay que llevarlos al próximo proyecto de presupuestos generales.

Rectifica el Sr. ESTELAT.

El Sr. AVILES habla del estado precario de la Real Academia de San Fernando. Esta penuria es la causa, aparte otras deficiencias, de que no dispongamos ni de un restaurador para la conservación de las obras de arte allí almacenadas.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, quien declara que la mayoría de las consignaciones de su departamento necesitan ser reforzadas en bien de la cultura y del arte patrio, y ello habrá que hacerlo en los presupuestos definitivos que el actual Gobierno tiene el deber de presentar a las Cortes en el mes de octubre próximo.

El Sr. CALDERON OZORES ruega al Gobierno que se ponga a los puertos del Noroeste en condiciones de poder atender al enorme movimiento marítimo que se prepara. Empresa es ésta que debe preocupar hon-

Quinto premio.—Figura «Maja de Goyan», regalada por el vicepresidente segundo, señor Montenegro, número 1.253.

Sexto premio.—Figura «Báculo de la vejez», donada por el secretario, Sr. Villaisoto, número 1.677.

Séptimo premio.—Blusa de nipsis seda, donada por el establecimiento La Muñeca Ideal, número 4.347 (recogido).

Octavo premio.—Mantón de Manila, número 1.134.

Noveno premio.—Aparato eléctrico, número 4.232 (recogido).

Décimo premio.—Bolso de malla de plata, número 2.052.

Estos tres últimos objetos son propiedad de la Sociedad, la que entregará dichos premios a la persona poseedora de los números correspondientes en el domicilio social de aquella, Oso, 21, principal, de seis a ocho.

Nuestros plácemes a la Comisión organizadora por la brillantez del resultado de esta fiesta, que sólo repercutirá en beneficio de los pobres de aquel popular y simpático distrito.

### BANDA MUNICIPAL

### Concierto en Rosales

Programa del concierto que se celebrará en Rosales el jueves, a las diez y media de la noche:

PRIMERA PARTE

La gracia de Dios (pasodoble), Roig. Escenas pintorescas (cuarta suite) I. Marcha.—II. Aire bailable.—III. Angelus.—IV. Fiesta bohemia, Massenet.

SEGUNDA PARTE

1. Le roi d'Ys, Lalo. 2. Serenata española, Albéniz. 3. La llama (intermedio del tercer acto, marcha fúnebre), Usandizaga. 4. Fantasía de La verbena de la Paloma, Bretón.

### EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA PALOMA :

### Festejos

### en el Puente de Vallecas

El jueves, 14 del corriente, comienzan los festejos que los vecinos del barrio de Nueva Numancia (Puente de Vallecas) han organizado en honor de Nuestra Señora de la Paloma.

Habrá funciones religiosas, con sermón, y solemne procesión, que se celebrará en la tarde del día 15, conciertos, fuegos artificiales, kermesse, bailes públicos, partido de «football», tracas valencianas y comidas para los pobres.

En el barrio de Entrevías también se celebrarán fiestas análogas a las que han sido organizadas en el de Nueva Numancia.

Todo hace esperar que en los días 14, 15, 16 y 17 se verá esta populosa barriada concurrir de visitantes que contribuirán a dar mayor animación a estas fiestas.

### TONICO DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil electo de la provincia de Orense a D. Enrique Martín Guix.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Orense a D. José Carrera Ramilo, electo para la de Tarragona.

Otro ídem id. de la provincia de Tarragona a D. José María Martínez de Avellanosa, cesante de igual cargo.

Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia del distrito de la Plaza, de dicha capital.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que disfruten de dietas los vocales patronos de las Juntas de Reformas Sociales que presten servicios auxiliares de la Inspección del Trabajo, y fijando reglas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que figuran en la relación que se publica pasen a figurar en el escalafón en las categorías que se mencionan.

Otra dejando sin efecto la de 29 de abril del año actual y disponiendo que la Exposición Nacional de Bellas Artes anunciada para el otoño próximo se inaugure en la segunda quincena de abril de 1920.

Otra creando la clase de Esgrima en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Anunciando haber sido prorrogado provisionalmente el Tratado de Comercio entre España y Dinamarca.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de la plaza de profesor de Esgrima, creada en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte.

## Ejército y Armada

### Asuntos de Guerra

Destinos.—Pasan destinados a las Fiscalías de las tercera y cuarta regiones, sin dejar de pertenecer a sus destinos actuales, el teniente auditor de segunda D. Gonzalo Zarrán y el de tercera D. Isidoro Peñasco.

Quedan supernumerarios sin sueldo el capitán de Infantería D. Rafael Afino y el de Ingenieros D. Eugenio Calderón, y de reemplazo por enfermo el oficial primero de Oficinas militares D. Eduardo Frutos.

Rease.—Se concede la separación del servi-

cio activo al teniente de Intendencia D. Atalano Hernández Los Arcos.

Reserva.—Pasa a situación de reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Caballería D. José Burguete Burguete.

Invalidos.—Se concede el ingreso en Anófitos al teniente de Carabineros D. Adolfo Romero, y queda agregado a la sección de inútiles de dicho Cuerpo el comandante de Artillería retirado por inútil D. Francisco Mena Balanzat.

Ayudantes.—Cesa de ayudante de campo del general D. Enrique Cavannas el comandante de Infantería D. Julio Rivera.

Ascensos.—Se concede el empleo de oficiales segundos a los terceros del Cuerpo de Oficinas militares D. Félix Sebastián y don José López Cifra.

Concurso.—Se anuncia para proveer una plaza de comandante de Intendencia que existe vacante en el Estado Mayor Central.

Gratificaciones.—Se concede gratificación de efectividad al oficial segundo de Oficinas militares D. Miguel Grau y a los terceros don Francisco Chinchilla y D. Joaquín Horcada.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer dos plazas de tenientes de ayudantes de profesor que existen vacantes en la Academia de Infantería.

—Continúa prestando servicios en comisión en el Colegio de María Cristina el capitán de Infantería D. Baltasar Vega, y en la Academia de Ingenieros el capitán D. Pedro Fauquier Lozano hasta la terminación de curso.

Eliminación.—Se concede la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería D. Eusebio García del Castillo.

Concurso hipico.—Se autoriza la concurrencia de los jefes y oficiales a los concursos de Sanlúcar y Avila.

## La telegrafía sin hilos

Para el ministro de la Gobernación : : : :

Recientemente se publicó un sueldo en el que constaban ciertas aspiraciones de los radiotelegrafistas de la Armada.

En contraposición a lo que por éstos se pide, los radiotelegrafistas civiles tienen interés en hacer constar:

1.º Que el digno director de la Escuela de Telegrafía, único centro oficial designado para facultar estos títulos, ha desestimado con el más acertado criterio una solicitud que encerraba una injusticia.

2.º Que los intereses de aquellos radiotelegrafistas son tan respetables como los de los civiles y tienen que sacrificarse a pasar por una medida común.

3.º Que si de ingresar en la vida civil se trata, en ésta, dentro del ramo de Comunicaciones, la más alta autoridad pertenece a la respectiva Dirección general del ministerio de la Gobernación.

4.º Que para ello existe una Escuela oficial, única en España, por cuyo prestigio de-

ORDEN DEL DÍA

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de haberse recibido del Con-

Aprobación de la fórmula económica : : :

A las seis y media se reanuda la sesión y se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos en el proyecto de ley sobre pró-

A propuesta de la Presidencia se acuerda la urgencia para la discusión.

El Sr. CHAPARRIETA propone que se aplase la discusión hasta el viernes.

El Presidente del CONSEJO: Abrimos la discusión de este dictamen bajo una grave presión de fechas. Mientras se discuten los proyectos económicos en la otra Cámara, la Comisión de Presupuestos del Senado viene dedicada al estudio de ellos y elaborando su proyecto de informe.

El Sr. CHAPARRIETA rectifica y se afirma en sostener que constituyen un atropello a las prerrogativas de la Cámara estas precipitaciones violentas.

El Presidente del CONSEJO razona y justifica la conducta del Gobierno, que no envuelve ofensa alguna a los respetos que se deben al Senado.

Rectifican nuevamente ambos señores y la Cámara acuerda que empiece la discusión del dictamen.

El Sr. CHAPARRIETA renuncia a consumir el primer turno contra la totalidad, y pide que se le reserve para intervenir en la discusión del último artículo.

El Sr. GARRIGA consume el segundo turno contra la totalidad.

La minoría regionalista condena este sistema de fórmulas, aunque tenemos el criterio —dice— de que el propio Parlamento no es más que otra fórmula. No haremos la menor obstrucción; pero dejamos al Gobierno toda la responsabilidad de este proyecto vago e impreciso, que se desahará en cuanto pase al Gobierno para que se convierta en realidad.

El Sr. PINIES, de la Comisión, le contesta brevemente, en virtud de que las manifestaciones del Sr. Garriga no constituyen una oposición al dictamen.

El Sr. GARRIGA: Seguiremos haciendo la comedia de oposición al proyecto; una vez más intervinimos en la comedia. (Protestas en varios lados de la Cámara.) Yo desco al Gobierno que sea el último que se vea obligado a vivir en esta comedia.

El Sr. PINIES protesta contra la manifestación del Sr. Garriga.

La presidencia concede la palabra al señor Ortega Morcón, que no se halla presente, y se aprueba la totalidad del dictamen.

Sin discusión son aprobados los artículos del 1.º al 8.º

El obispo de PLASENCIA defiende una enmienda al artículo 9.º, que se refiere a las asignaciones del clero rural.

La enmienda, que ha sido suscrita por el orador y por el obispo de Segovia, propone que la dotación de los coadjutores sea de 1.000 pesetas, de 1.200 para los párrocos rurales y de 1.250 para los de entrada.

Hace historia el orador de las gestiones que en favor del clero rural han venido realizando los prelatos españoles. Agradece y aplaude la favorable disposición que encontraron en el Gobierno.

La fórmula económica deja fuera al clero conventual y catedral.

Respecto al clero catedral hay una leyenda. Todo el mundo sabe lo que significa, no lo que es, en España una «canonja», y los canónigos, que lo son por oposición y que necesitan estar provistos de título académico, cobran: 1.600 pesetas, los de colegiata; 3.000, los de catedrales sufragáneas; y 3.500, los de catedrales metropolitanas; y todos estos sueldos están sometidos al descuento del 14 por 100.

Defiende la necesidad de aumentar las dotaciones para seminarios y para conservación de templos, muchos de los cuales son monumentos de arte.

Igualmente defiende que se implante la jubilación de los párrocos, que está convenida y dispuesta, aunque no se realiza por el miedo del Estado a gastar dinero.

Analiza y rechaza la condición a que en el artículo 9.º de la fórmula económica se someten las nuevas asignaciones del clero rural.

Desenterra el tan asendereado argumento del origen de estas obligaciones del Estado que está en las leyes desamortizadoras.

El artículo 11 de la Constitución impone al Estado el sostenimiento del culto y clero.

Habla de la función social del clero, y aduce testimonios de los Sres. Azcárate y Lerroux.

Defiende el criterio de la enmienda en armonía con el texto del Concordato.

El prelado extremeño extiéndese en toda clase de consideraciones para sostener su tesis.

A las ocho acuerda la Cámara prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Presidente del CONSEJO agradece las frases de elogio que le ha dirigido el obispo de Plasencia, y contesta a su discurso deteniéndose principalmente a aclarar el sentido de la palabra «compensación», empleada en la condicional del artículo que se discute.

que realizar para sacar adelante esta enmienda al artículo 9.º de la fórmula económica. El obispo de PLASENCIA rectifica extensamente.

== EN EL CONGRESO ==

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE se ocupa del régimen de exportación del aceite, y solicita su modificación para evitar los abusos de los acaparadores.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que él ha encontrado establecido dicho régimen, y que su misión se reduce a corregir abusos y llevar, en una palabra, la oportuna acción fiscal.

Cuando llegue la ocasión de fijar el régimen a que ha de estar sometida la nueva cosecha, el Gobierno proveerá.

Rectifican varios oradores.

El Sr. LAYRET ruega que el Gobierno dé las órdenes oportunas para que sean libertados 40 detenidos por la autoridad gubernativa de Barcelona.

No respondo de lo que pueda ocurrir en esta capital si continúa la anormal situación por que atraviesa Barcelona.

Formula otros ruegos a los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, pidiendo a éste último que interponga su valiosa influencia para que sean readmitidos los ferroviarios despedidos.

Contestan al orador los ministros de FOMENTO y de la GOBERNACION.

El Sr. BARROSO se ocupa de la escasez de fuerzas de Vigilancia en Córdoba, y ruega al ministro de Fomento que interponga su influencia para que sea restablecido el rápido Madrid-Sevilla.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO ofrecen interesarse por los deseos del orador.

El Sr. MUGA pregunta por qué se ha derogado la real orden de Guerra que permitía la redención a metálico de los reclutas en filas.

El ministro de la GUERRA saluda a la Cámara, y manifiesta que dicha real orden daba lugar a abusos.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. DE LOS RIOS pide el cumplimiento de las leyes votadas para la regulación del trabajo de los obreros del campo de Granada.

Se ocupa también de la exportación clandestina de cereales, y ruega que las autoridades tomen cartas en el asunto.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que procurará atender los ruegos del orador.

El Sr. PRIETO habla de deficiencias del servicio de Correos en Bilbao, con grave perjuicio para los intereses comerciales de dicha población.

A pesar del aumento del Giro Postal presta servicio el mismo número de empleados.

El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse del asunto.

El Sr. CRESPO DE LARA habla de las reparaciones de las carreteras de la provincia de Burgos.

El Sr. MILA pide se active la constitución de la Comisión parlamentaria permanente de cuestiones sociales que propuso el Sr. Sala.

El PRESIDENTE manifiesta que el asunto figura en el orden del día, y que la Comisión quedará pronto constituida.

El Sr. GARRAN formula varios ruegos.

ORDEN DEL DÍA

Votación definitiva de la fórmula económica

Entran en el salón numerosos diputados, entre ellos el Sr. Dato, que es saludado por muchos representantes del país.

Se pone a votación definitiva el proyecto económico, y cuando le llega su turno al señor Dato es saludado éste con una salva de aplausos de los ministeriales.

Votan en contra algunos republicanos, como el Sr. Ayuso y el Sr. Domingo, y los socialistas.

Han tomado parte en la votación 209 diputados, ó sea más de la mitad más uno.

Dijeron que sí 201 diputados y votaron en contra 8.

Resultado, pues, definitivamente aprobado el proyecto, que pasará al Senado.

porque Francia ha declarado que Tánger debe dejar de ser internacional.

El orador cree que Tánger debe pasar a posesión de Francia.

Propone el Sr. Domingo la entrega a Francia de toda nuestra zona, mediante la entrega a España de las cantidades que allí hemos gastado.

Censura el cierre del Parlamento.

Se dibuja—dice—el espantajo de una nueva crisis. El Gobierno que os suceda tendrá una vida efímera.

Cree que los políticos monárquicos deben aconsejar al Rey que abdique, para que así la revolución se haga ella sola.

El ministro de ESTADO se lamenta de la crítica que ha realizado el Sr. Domingo.

España—dice—se ha visto obligada a romper con el Raisuli, que hoy no tiene fuerza. El país no puede abandonar su zona, cuando Italia aspira a la costa oriental del Adriático, y Grecia aspira a la costa africana que está frente a sus costas.

España—termina—defenderá sus derechos históricos y geográficos sobre Tánger. La demora en la firma del estatuto de Tánger de 1914 no modifica los derechos de España.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. ALBA consume el segundo turno en contra.

Quéjase también de la ausencia de los jefes de las minorías y alude al aplauso de que ha sido objeto el Sr. Dato, que encuentra justo y que repercutirá a lejanas distancias.

Cree que se deben explicar las últimas crisis, particularmente la del conde de Romanones, y no renunciar a exigir explicaciones. (En la Cámara hay escasos diputados.)

Se hace eco de los rumores de futuros acontecimientos políticos.

Dice que ellos no tienen interés directo ni indirecto en que los rumores se confirmen y las nupcias lleguen a celebrarse.

Ya no se puede forjar una mayoría desde el Poder.

El Sr. GOICOECHEA: Eso se sabe desde 1916.

El Sr. ALBA: El Gobierno ha tenido un ambiente de consideración y de respeto.

Podrís conquistar los votos de ciertos sectores; pero al mismo tiempo os rodearía la hostilidad de la nación.

Ese Gobierno, a quien no tenemos interés en derribar, deseamos que gobierne. Lo que importa tener es un curso parlamentario y la concordia necesaria.

El ministro de la GOBERNACION recoge el concepto expuesto relativo al aplauso tributado al ilustre jefe del partido conservador, que, falto de salud, no ha vacilado en venir a cumplir un deber.

No haga caso—dice—el Sr. Alba de rumores. Nosotros queremos seguir un sistema constitucional y parlamentario. Hemos venido aquí a establecer un régimen de armonía, desdichadamente alterado.

Queremos traer al Parlamento una obra nacional en que colaboren todas las voluntades parlamentarias.

La crisis que se produzca será parlamentaria; nunca sería una crisis extramuros. (Muy bien.)

El Sr. GOICOECHEA dice que es menester dejar sentada una afirmación. El Sr. Maura no puede quedar bajo la acusación de faltar a sus deberes parlamentarios.

El Sr. Maura se halla sujeto a deberes privados, pues la salud de su esposa le impide separarse de ella.

El Sr. Maura ha explicado no una, sino tres veces, la famosa crisis, dos en el Senado y una aquí.

El Sr. Alba lo que desea es ventilar un pleito íntimo con el señor conde de Romanones. Lo que ocurre es que cuando se oyen los acordes del himno liberal le gusta ponerse delante de todos.

La política española es la que definía Anatole France. No se gobierna en pro de un ideal, se gobierna contra alguien. Ahora se gobierna contra nosotros.

Los votos de las izquierdas no tienen valor. Recuerda que no hace mucho se pedía la supresión de un diputado por las izquierdas, no se sabe si desosos éstas de suprimirle física ó civilmente, y poco después le elevabais a la Presidencia de la Cámara. (Protestas en los socialistas.)

El Sr. DOMINGO: No es cierto. No es cierto.

Después se provoca un incidente por la actitud violenta del Presidente contra el diputado Sr. Martínez Campos, que deseaba hacer uso de la palabra al llegarle su turno.

El Sr. PRIETO dice que la discusión está muerta, por faltar los principales actores de los últimos acontecimientos. El Sr. Maura debió esperar a que se planteara el debate político. Y la responsabilidad se extiende al señor conde de Romanones.

toliano, tengan que vivir con unos 3.000 jornales.

Esta situación la agravaría la paralización próxima de algunas minas de plomo.

Como medida que pudiera remediar esa situación se pide la rebaja de tarifas ferroviarias, pues siendo minas que por su situación en nada les afecta al cabotaje, gozaban de un beneficio en las tarifas ferroviarias, que dejó de regir con bastante anterioridad a la aplicación del aumento del 15 por 100 en las tarifas.

El Gobierno estudiará la cuestión.

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Gobierno tiene noticias de la llegada de muchos diputados, que han respondido con su presencia en Madrid al llamamiento que se les ha hecho.

Algunos otros no han recibido a tiempo el aviso.

LLEGADA DEL SEÑOR DATO : : :

Esta mañana regresó a Madrid el señor Dato.

Este viene con el único objeto de tomar parte en la votación de la fórmula económica. Su presencia en Madrid servirá de ejemplo.

DE GOBERNACION

De madrugada

El ministro de la Gobernación hizo esta madrugada ante los periodistas grandes elogios del discurso de Lerroux, que en muchos de sus conceptos—dijo el Sr. Burgos Mazo—ha estado más conservador que yo.

Refiriéndose a los rumores de una próxima modificación ministerial, negó en absoluto su fundamento, y manifestó que no tenía razón alguna para deponer sus optimismos de estos días.

«Ya recordarán ustedes—expuso—que cuando yo no veía claro, lo decía; ahora digo que veo nuevamente clara la situación. La cuestión de confianza no se plantea nunca después de ser resuelta una situación económica, sino cuando se trata de las políticas.

Ahora nos encontramos en idénticas condiciones a las que existían cuando entramos en el Poder, y claro está que subsistiendo aquéllas, de no tener razón para resistir no la hubiéramos tenido para entrar.

La labor que tenemos que realizar no está circunscrita dentro de los límites de un punto de partido sobre cuya aceptación pudieran haber duras. Nos proponemos hacer unos Presupuestos donde tengan cabida las aspiraciones nacionales, procurando la mayor concordia, como ha ocurrido ahora en la confección de la fórmula económica, y además, aumentaremos la amplia legislación social que reclaman las circunstancias. Ya ven ustedes si hay labor para bien entrado el año 20 y el 21.»

A medio día

El Sr. Burgos dijo a medio día que había estado en la estación a esperar al Sr. Dato, que ha llegado esta mañana a Madrid, acompañado del vizconde de Eza.

El Sr. Burgos dijo a medio día que había estado en la estación a esperar al Sr. Dato, que ha llegado esta mañana a Madrid, acompañado del vizconde de Eza.

Tiene noticias el ministro de que han llegado muchos diputados, y espera que esta tarde haya número suficiente para votar la fórmula económica.

De Santander tenía noticias respecto a la huelga de Los Corrales, menos optimistas por la actitud irreductible de patronos y obreros.

Ha encargado el gobernador que procure una fórmula para evitar derivaciones.

De las demás provincias, incluso de Barcelona, tenía buenas noticias.

Aunque no ha tenido nuevas noticias de Córdoba, cree que el gobernador ha procurado de los propietarios emprendan algún trabajo para dar ocupación a los obreros que carecen de aquél.

Hizo resaltar el Sr. Burgos que sin ponerse de acuerdo con el Sr. Sánchez de Toca, habían estado de acuerdo en coincidir en absoluto respecto a los rumores que circularon ayer acerca del planteamiento de la cuestión de confianza.

Esperaba también el Sr. Burgos que hoy se pudiera votar la contestación al discurso de la Corona, pues no hay noticias de que intervengan más que los Sres. Domingo y Martínez Campos.

Duda que el Sr. Alba desee intervenir, como ha dicho alguien, pues casi todos los jefes de minoría están ausentes.

Negó que el Sr. Dato intervenga en el debate político. Irá esta tarde al Congreso solamente para el momento de la votación, y esta noche regresará a Vitoria.

EN EL CONGRESO

Aunque a primera hora no era grande la animación ni la concurrencia de diputados, nadie ponía en duda que hubiera diputados en número suficiente para la aprobación de la fórmula económica.

Se tenía anuncio en la Cámara de la llegada de muchos, pertenecientes a los grupos monárquicos.

Comentábase muy favorablemente para el Sr. Dato su presencia en Madrid, respondiendo a la llamada del presidente de la Cámara, y hablábase de indicaciones que en el mismo sentido le había hecho días atrás el jefe del Gobierno, como consecuencia de los ofrecimientos con que el Sr. Dato le honrara.

De los primeros diputados en llegar esta tarde al Congreso fué D. Juan de la Cierva, hijo del ex ministro de Hacienda.

La votación de la fórmula estaba señalada para las cinco y media.

EL SR. DATO

El jefe del partido liberal conservador llegó a la Cámara popular cerca de las cinco de la tarde, pasando directamente al despacho del presidente de aquélla, donde entraron a saludarle numerosos correligionarios.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

IDEAL ROSALES PASEO DE ROSALES, 24

Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurante. Nuevo programa. Gran éxito de las hermanas Segri, Tita y Titinette, Malagueña, Alicia Elías y el famoso imitador y parodista Pepe Medina. Todas las noches «souper-rango» por 25 señoritas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

Batas a 8 ptas. Santa Cruz, 3, entresuelo.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lloget Pollánicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayaso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES y coches para niños

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Áviles), Pasajes, Alicante.

La Bola de Nieve. Medias y calcetines de hilo y seda. Atocha, 30, fab.º T.º 41-75 M.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierdo.

«quorum» para la aprobación de la fórmula económica, y que correspondiendo al llamamiento había venido a cumplir con su deber.

Añadió que pensaba permanecer en Vitoria hasta fines de mes, y después irá a Bilbao, donde el día 7 se inaugurará el Congreso de las Ciencias.

Las sesiones de este Congreso durarán del 7 al 12 del próximo septiembre, y al acto inaugural asistirá S. M. el Rey, y el discurso de apertura estará a cargo del Sr. Torres Quevedo.

Al acto de la clausura asistirá el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Dato, que es presidente de dicho Congreso desde el fallecimiento del Sr. Echeagaray, ponderó la importancia del mismo, porque asistirán delegados franceses, ingleses, italianos y portugueses, habiéndose acogido Bilbao para celebrarlo este año, porque son bien notorios los elementos científicos que hay en dicha población, así como el desarrollo de sus industrias.

Después del Congreso y del descanso de unos días marchará el Sr. Dato al Extranjero, cumpliendo el descanso mínimo de tres meses que le han impuesto los médicos, y cuyo método le está sentando muy bien.

Los periodistas le hablaron después de los rumores políticos de ayer, y el Sr. Dato, con toda claridad, dijo que ahora no creía que hubiese ningún acontecimiento político.

El Gobierno actual—añadió el jefe del partido liberal conservador—ha constituido el Congreso, ha aprobado en esta Cámara la fórmula económica y espera aprobarla hoy mismo en el Senado, realizando la misión primera que se había impuesto.

Ahora, en cumplimiento de la grave responsabilidad que ha contraído con el Parlamento y con el país, va a hacer un presupuesto que responda a las necesidades actuales, y lo presentará en la fecha fijada.

No es lógico ni nadie puede creer que cuando se presente el presupuesto vengan otros ministros nuevos a defender lo que no han hecho.

Y ahora no creo tampoco que ocurra nada; se cerrarán las Cortes para dar descanso a los diputados y los ministros se dedicarán a la confección de ese presupuesto.

Es indudable que el presupuesto no se presentará como un dogma, ni se hará de él cuestión de Gabinete, sino que se presentará con el deseo de que se hagan todas las observaciones que tiendan a mejorarlo.

Desde luego la admisión del aumento de sueldos a funcionarios, maestros, clero, etc., aspiraciones justísimas, representan aumentos en los gastos, y como el conde de Bugallal, que tiene entre otras cualidades la de ser un gran financiero, no creo que haga milagros, se verá forzosamente en la necesidad de reforzar los ingresos, y éstos se contrastarán quitando unos, poniendo otros y haciendo una obra de armonía.

Para ésta es innegable que recabará en primer término el apoyo de los elementos afines y de los más distanciados, esperando que la realidad haga ver a todos la necesidad de contribuir a la formación de un presupuesto que responda a las necesidades y conveniencias nacionales.

—¿Y de la concentración?—le preguntó un periodista.

—Ese es un asunto—contestó el Sr. Dato—que me parece nadie podrá decirme soy opuesto a él. Siempre he defendido la formación de grandes partidos, tanto en el campo conservador como en el liberal, y para ello he realizado trabajos que todo el mundo conoce.

Al llegar a este punto de la conversación penetró en el despacho el Sr. Sánchez Guerra, y después de saludarle con un apretado abrazo le dijo en síntesis las manifestaciones que estaba haciendo a los periodistas, y el presidente de la Cámara asintió a cuanto dijo su jefe político.

Los reporteros se despidieron del Sr. Dato, agradeciéndole las manifestaciones, que aclaraban completamente la situación política.

EL «QUORUM»

Un distinguido publicista, nada sospechoso para la situación gobernante, aplaudía lo he

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. el Rey, sometiéndole a la real firma los decretos nombrando gobernador de Ciudad Real al electo de Alicante, D. Mariano Reina, y para esta segunda provincia a D. Federico Dupuy de Lome, que lo fué con la anterior situación.

Estuvo en la Presidencia una Comisión de mineros de Puertollano, la cual fué recibida por el Sr. Canals, a quien expuso la situación por que atraviesan los mineros de la expresada comarca.

Como consecuencia de la paralización de algunas minas y del régimen de turno en otras, se da el caso de que 7.000 u 8.000 braceros que suma el núcleo minero en Puertollano, tengan que vivir con unos 3.000 jornales.

Esta situación la agravaría la paralización próxima de algunas minas de plomo.

Como medida que pudiera remediar esa situación se pide la rebaja de tarifas ferroviarias, pues siendo minas que por su situación en nada les afecta al cabotaje, gozaban de un beneficio en las tarifas ferroviarias, que dejó de regir con bastante anterioridad a la aplicación del aumento del 15 por 100 en las tarifas.

COMPRADORES Y VENDEDORES

En los mercados de París

Ruidosos incidentes
Paris, 13.—La ciudad despertó esta mañana con la preocupación de si se reproducirán en los mercados los graves incidentes de ayer.

Ayer, desde las tres de la mañana, los detallistas de los mercados impidieron a sus colegas que se avituallaran con protesta contra la acción de la Liga de Consumidores.

En todos los puestos hubo disputas entre los compradores y los vendedores, injuriándose mutuamente y propinándose buen número de golpes.

Esta mañana, por el contrario, reinó la calma más completa.

El prefecto de Policía había adoptado medidas rigurosísimas y había reforzado considerablemente el servicio ordinario.

Las ventas se realizaron en medio de la mayor tranquilidad y fueron relativamente bastante buenas y activas.

Sin embargo, los huertanos de los alrededores de París trajeron muy pocas mercancías.

Los comerciantes declararon ayer que cerrarían los mercados durante varios días, calculando de esta manera cansar al público parisiense.

Pero en la Jefatura de Policía se les demostró que esto era un juego peligroso y que los comerciantes serían necesariamente vencidos por los millones de consumidores.

Se cree, por lo tanto, que los hortelanos y mercaderes de Quatresaisons renunciarán al sistema de obstrucción.

Muchas vendedoras, a pesar del mitin celebrado ayer, han declarado que continuarán sus ventas siempre que estén protegidas por la Policía.

Carros pequeños desfilan por las calles procedentes de los mercados y van a tomar sitio en los lugares habituales.

M. Noulens, ministro de Subsistencias, ha acordado que sean vendidos hoy en las barracas Vilgrain los frutos y legumbres que no pudieron ser descargados ayer y que habían quedado en los muelles de las estaciones.

El prefecto de Policía nombró ayer una Comisión encargada de fijar los precios normales de los comestibles.

La Comisión se reunirá hoy. (Agencia Radio.)

FIRMA DE S. M.

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de división de Ingenieros de la Armada al de brigada del propio Cuerpo D. Ambrosio Montero.

Idem al empleo de general de brigada de Ingenieros al coronel del propio Cuerpo D. Antonio del Castillo.

Nambrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada al general de división del propio Cuerpo D. Ambrosio Montero.

CEDULAS PERSONALES

El 15 del actual termina el plazo de expedición de cédulas sin recargo.

A pesar de ser día festivo, las Recaudaciones prestarán el servicio como si fuera laborable.

TOROS EN GIJÓN

Gijón, 13.—Lidiarse toros de Vicente Martínez, para Joselito y Juan Belmonte.

La entrada, un gran llano.

El tiempo, lluvioso.

Preside el alcalde, que es aplaudido como protesta por el acuerdo de la Corporación municipal de que no presidiera la corrida.

Las cuadrillas son ovacionadas.

PRIMERO
Joselito veroníquea, entusiasmando.

Hace quites estupendos.

Belmonte oye otra ovación en un quite.

Los banderilleros lo hacen bien.

Joselito pasa desde el estribo, haciendo monerías; prepara como un maestro y deja media buena y una hasta el puño. Descabella al primer intento. Ovación.

SEGUNDO
Belmonte da varias verónicas que se aplauden.

Toma el bicho cuatro varas.

Magritas se luce con las banderillas.

Belmonte, ante una gran expectación, avanza hacia el toro, y comienza la faena, luchando con las malas condiciones del bicho, y no consigue lucirse.

Deja una entera y descabella a la primera. Ovación.

TERCERO
Joselito hace de las suyas, oyendo palmas.

El toro toma cuatro varas y mata un jaco. Gallito toma los palos. Música.

Clava uno de frente y otro doble igual. Ovación.

Joselito hace una faena valiente, y después de una buena preparación, deja una entera. Ovación.

CUARTO
Belmonte lo saluda con unas verónicas estupendas, y Joselito hace un quite hermoso.

El toro recibe cuatro puyazos y mata un caballo.

Hermosamente banderillado, Belmonte coge la muleta y da unos pases buenos, sobresaliendo uno de pecho, y consigue una entera y descabella. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

QUINTO
Joselito le para los pies con varias verónicas incoloras.

Después hace un buen quite.

Toma el toro cinco varas por cuatro caldas y mueren dos jacos.

Gallito coge otra vez las banderillas. Clava un par aguantando, otro de dentro a fuera y otro igual. Ovación. Todavía deja un cuarto par, después de una preparación magnífica.

Coge los trastos y da tres pases por alto, dos de pecho y otros rodilla en tierra. Una estocada que mata. Ovación y oreja.

SEXTO
Sigue la ovación a Joselito, que saluda desde el centro de la plaza.

Belmonte se luce lanceando.

El toro toma cuatro varas. Hay tres tumbos, y fenece un caballo.

Belmonte muletea aguantando tarascadas. Consigue dominarlo.

Una estocada caída y descabella. Palmas.

Plaza de Toros de Madrid

El viernes 15 de agosto se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de los Herederos de D. Vicente Martínez por las cuadrillas de Emilio Méndez, La Rosa y Chicuelo.

La corrida empezará a las cinco y media.

Diputación provincial

SESION TERCERA
Empieza a las doce, bajo la presidencia del Sr. Núñez Matorana.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da cuenta por la Comisión de Gobernación de haberse constituido la misma, designando para presidente a D. Daniel García Albertos, secretario a D. Justo Sanjaia, y para que la represente en la de personal a don Ignacio García Albericia.

También la Comisión de Fomento da cuenta de haber nombrado presidente a D. Antonio González Rojas, vicepresidente a D. Vicente Barrio y secretario a D. Alberto Nadal, visitador de carreteras a D. Agustín Asensio, y para representarla en la de personal a D. Angel López Rodríguez.

También se dio cuenta de haber sido designado por la Comisión de Gobierno interior para representarla en la de personal a D. Carlos Merino.

Se da cuenta también de un oficio de la Comisión de Hacienda, designando presidente a D. Andrés Goitia, vicepresidente a don Antonio García Quejido, secretario a don Fernando Torrecilla, y para representante en la de personal a D. Antonio González Rojas.

Se conceden treinta días de licencia al diputado Sr. Barrio por enfermedad.

Se acuerda quede sobre la mesa la declaración de la vacante de un diputado provincial por el distrito de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias en sustitución de D. Luis Mazzantini, por haber tomado posesión del cargo de gobernador civil.

Se aprueban siete dictámenes de la Comisión de Beneficencia, todos de escaso interés; tres de la Comisión de Hacienda y uno de la de Fomento, haciendo uso de la palabra los Sres. García Quejido, Coso, Blanco, Goitia, García Albertos, Ovejero y Pérez Toledo.

Es aprobada después la distribución de fondos para el mes de septiembre próximo.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El presidente de la Corporación, Sr. Núñez Matorana, antes de conceder la palabra a los diputados, hace relación de todo cuanto había realizado desde la última sesión celebrada, como es atender los ruegos dirigidos por el Sr. Barrio, rebajando las horas de trabajo a los albañiles que por cuenta de la Diputación trabajan en los edificios de propiedad de ésta; las gestiones hechas en favor del indulto de Villalonga, según deseo unánime de la Corporación; sus gratas impresiones relacionadas con su visita al Asilo de San José, cuyo centro es modelo de los de su clase, en donde los niños procedentes de la Inclusa tienen sol y aire. Después de esto enumeró en extenso discurso todo cuanto se proponía llevar a cabo con el apoyo de la Diputación en tiempo relativamente breve, como el traslado de los acogidos en el Hospicio al local de Aranjuez; derribo del actual Hospicio, respetando la artística portada, de Churriguera, y, por último, la edificación del tan deseado Hospicio, extendiéndose en largas consideraciones y ofreciendo someter en breve plazo a la aprobación de la Diputación en pleno un proyecto que estima de gran importancia en bien de los niños que son recogidos en la Inclusa.

Seguidamente, los señores del Coso, Pérez Toledo y Ovejero manifiestan deseos de que el traslado de los acogidos en el Hospicio se suspenda hasta octubre, para que durante dicho plazo los representantes de la Provincia se enterasen de los antecedentes del acuerdo que el presidente anunciaba iba a poner en práctica.

La presidencia dice que el acuerdo era firme, y precisaba llevarle a la práctica inmediatamente.

El Sr. Fernández Rodríguez se manifiesta de acuerdo con los antedichos señores, y el Sr. Goitia dice que como el acuerdo era decisivo y ninguna responsabilidad podía alcanzar a los nuevos diputados, toda vez que éstos no habían intervenido en el acuerdo, no había para qué demorar tan importante asunto.

Los señores del Coso y Pérez Toledo afirman que han oído decir que los locales de Aranjuez no reúnan las condiciones de seguridad e higiene que tan necesarias eran para los acogidos, y el presidente contesta que los técnicos han afirmado, bajo su responsabilidad, todo lo contrario de cuanto dicen los señores del Coso y Pérez Toledo.

Después se da un voto de gracias, a propuesta de la presidencia, al Tribunal de oposición a las plazas del Cuerpo administrativo provincial, y cuyos triunfantes en los ejercicios estaban desempeñando sus cargos en la casa-palacio.

El Sr. Ovejero ruega a la presidencia le manifieste en qué estado se hallan las gestiones hechas por la Diputación en lo que respecta a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

La presidencia manifiesta que con mucho gusto complaciera al Sr. Ovejero; pero que hallándose presente el ex presidente de la

Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, que con tanto celo y actividad trató del asunto, se atreverá a suplicar a dicho Sr. Fernández Rodríguez complaciera al Sr. Ovejero.

El Sr. Fernández Rodríguez así lo hace, muy lucida y acertadamente, poniendo de manifiesto las dificultades que había que vencer cerca de los Poderes públicos.

El Sr. Ovejero suplica que el presidente haga las gestiones precisas para lograr el ideal.

La presidencia invita con gran cortesía al ex presidente Sr. Fernández Rodríguez a que en unión suya colabore en tan hermoso trabajo, ya que tan enterado se halla en el asunto, porque aparte de esto sería un honor para él el que aceptara la invitación.

El Sr. Fernández Rodríguez, con no menos cortesía, ofreció colaborar con toda fe en favor de tan importante proyecto, si bien dijo que convendría que además se agregasen otros diputados para formar una Comisión gestora.

Y se levanta la sesión a las tres. Para la próxima se avisará a domicilio.

El Sr. García Quejido, dos horas antes de empezar la sesión se sintió bastante enfermo, pero por fortuna reaccionó pronto, y relativamente restablecido, pudo tomar parte en la sesión que a la ligera acabamos de reseñar.

Ha salido para San Sebastián el presidente de la Comisión provincial, D. Bernardo Martín.

EN CATARROJA

CHOQUE DE TRENES
Un herido grave y otro leve.

Valencia, 13.—Comunican de Catarroja que el tren de mercancías número 615, que venía de Játiva, entró por una vía muerta, echándose sobre un corte del tren descendente, mercancías número 606, que realizaba maniobras en esta sección.

El tren, compuesto de máquina y seis vagones, sufrió grandes destrozos y fué empujado hasta el edificio de la misma estación, derribando parte de la pared de la izquierda y quedando allí empotrado.

Las dos máquinas y 11 vagones han resultado con grandes averías.

Uno de los maquinistas advirtió el peligro y se atrojó de la máquina, quedando lleso.

El otro maquinista resultó herido en la mano derecha, pero sólo levemente.

En uno de los vagones de mercancías venía oculo Bartolomé Octalavio, de diez y nueve años de edad, de oficio limpiabotas, y natural de Los Matesos (Murcia).

Ha resultado gravemente herido, teniendo fracturada la pierna derecha por la cadera.

Ha sido traído a Valencia en un tranvía y ha ingresado en el Hospital Provincial en estado gravísimo.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo Luis de Tapia pasa en este momento por la amargura de haber perdido a su padre, fallecido en la mañana de hoy.

A muchos de los que trabajamos en esta casa, nos une con el inimitable poeta amistad fraternal nacida en años de juventud, y el dolor del amigo lo sentimos como si nuestro fuese.

A hombres como Luis de Tapia, que saben hacerse fuertes en los momentos supremos de la vida, no se les puede enviar la banal y estereotipada fórmula del sentido pésame y de la santa y cristiana resignación. Un fraternal abrazo, sin una sola palabra, le lleva todo nuestro deseo de que la fortaleza le acompañe, y el meditar le conforte en este trance de dolor, que por ser humano y de ley fisiológica, es irremediable.

En Babia Rosita vive; quiere teher pretendientes, y no usa para los dientes Licor del Polo de Orive.

En el vapor «Princesa Mafalda» salió el día 7, con destino a Génova, Milán y otras importantes poblaciones italianas, el director de la Academia Hispano-Americana del Comercio y de «El Heraldo Comercial», D. Angel de Gregorio, que lleva la misión de estudiar sobre el terreno las grandes organizaciones de la enseñanza comercial moderna, para introducir en la citada entidad todos los adelantos conocidos.

Con idéntico objeto hará el viaje de regreso por Francia y Bélgica, países en que también está hoy día muy bien organizada la enseñanza práctica de los medios de desarrollar y organizar el espíritu de empresa.

El comandante médico D. Mariano Gómez Ulla, auxiliado por los médicos militares Morales y Pedraza, y llevando como ayudantes al capitán médico D. Antonino Guzmán y al teniente D. Fernando Plaza, operaron el domingo con toda felicidad a la distinguida esposa del ministro de la Guerra, general Tovar.

La paciente sigue muy mejorada, sin que se haya presentado derivación alguna ni síntomas de fiebre.

Las Memorias de Ludendorff

Alemania premeditó la guerra.

Paris, 13.—Comunican de Maguncia que acaban de aparecer en Alemania las Memorias de Ludendorff.

El libro, que consta de 250 páginas, pone en claro, a pesar de todo, la premeditación alemana.

«Era menester—dicen las Memorias—, para que la guerra fuera aceptada por la nación alemana, hacerla creer que estaban amenazados sus intereses vitales.»

Otro de los párrafos de las Memorias de Ludendorff dice:

«La posición central de Alemania la obligaba a hacer frente en varios lados, guardando la defensiva en uno para poder tomar la ofensiva en otro. Este último no podía ser más que el frente francés, sobre el cual se podía esperar una decisión rápida, y siendo imposible prever el fin de la guerra ofensiva contra Francia, era necesario violar la neutralidad de Bélgica. Únicamente violando el territorio belga se podía esperar el poder atacar y derrotar al ejército francés, que era la base de la campaña.»

Ludendorff, después de estas confesiones significativas, persiste, sin embargo, en querer disculpar al militarismo prusiano. Las Memorias terminan diciendo:

«No me cabe ninguna duda de que el embudo que consiste en acusar al militarismo prusiano de haber provocado la guerra será rehuido para siempre, así como todos los embudos formulados a propósito de la acción del militarismo prusiano y de mi influencia personal. El militarismo prusiano y sus representantes obraron siempre lógicamente, con el objeto de no ver nunca la patria entregada a la voluntad destructora de sus enemigos. Nuestros esfuerzos no encontraron eco en las capas profundas del pueblo. Alemania está aplastada.» (Agencia Radio.)

El veraneo de la Corte

EN SANTANDER
Partido de polo
Santander, 13.—Con asistencia de la Reina, los Infantes y el Infante D. Alfonso se efectuó el partido de polo.

Tomaron parte: equipo colorado, duque de Alba, marqueses de San Román y Ayala y conde de Velavos; blanco, Sr. Tejedor, Príncipe D. Raniero, marqués de Villavieja y señor Amor.

Ganaron los colorados por tres a dos.

Lawn-tennis
Santander, 13.—Ayer continuaron en el campo de «diagn-tennis» los partidos.

El de cariponato estuvo animadísimo. Celebráronse los siguientes partidos:

A. Albéniz contra V. Parra; ganó el primero, Carlos Illera contra J. Parra; ganó el primero.

Emilio Botín contra F. Muñoz, ganando el primero.

A. Laserna contra J. Muñoz, ganando éste. S. A. R. el Infante D. Alfonso contra F. Parra. Ganó el Infante.

Las señoritas María Satrustegui y María Benito contra Elvira Casuso y María Bustamante. Ganaron las primeras.

Carlos Porro contra P. Satrustegui. Ganó éste.

María Antonia Satrustegui contra Conchita Escobar, ganando ésta.

La Familia Real
Santander, 13.—La Reina pasó la mañana en Palacio.

El Príncipe de Asturias y los Infantes, acompañados de los hijos de los Infantes don Carlos y doña Luisa, pasaron la mañana en la playa.

La Reina hará esta tarde una excursión en automóvil, y por la noche asistirá en el Gran Casino al debut de la compañía de Ramón Peña.

Los del Infanta Isabel
La compañía del teatro Infanta Isabel, de Madrid, ha salido para Bilbao.

El conde de Limpías
En el tren correo de Madrid ha llegado el conde de Limpías.

EN SAN SEBASTIAN
En Miramar
San Sebastián, 13.—La Reina doña María Cristina permaneció en Palacio toda la mañana.

A medio día recibió a la oficialidad de la Escolta Real y al general Martínez Anido.

También ha estado en Palacio cumplimentando a la Reina el alcalde, que acaba de regresar del balneario de Betelu.

DE MARRUECOS

DESDE CEUTA
El general Silvestre.—
Las fuerzas regulares indígenas apadrinan a dos huertanos.

Ceuta, 13.—A bordo del «Bonifaz» llegó el general Silvestre, acompañado de sus ayudantes y del diputado Sr. Torres Beldiña, el moro Ben-Ah-Bentukier, bajá de Arcila; los periodistas Sres. Gómez Hidalgo y Luis Marín.

En el muelle le aguardaban los generales Vallejo y López Sanz, el Ayuntamiento, autoridades, oficiales e inmenso público.

Del muelle, el general y su séquito se trasladaron a la Comandancia general, donde se verificó la recepción oficial.

—En Ceuta va a tener lugar un acto simpático y emocionante.

Gloriosamente hallaron la muerte en Kudia los sargentos de las fuerzas regulares indígenas D. José Granados y D. Ramón Bartomeu.

Coincidió la muerte de aquellos héroes con el nacimiento de un hijo, de cada uno de ellos, y el expresado Cuerpo tomó el acuerdo de apadrinar a los recién nacidos.

En el acto del bautizo actuarán como padrinos, en representación del Cuerpo, el teniente coronel D. Emilio Canis y su distinguida esposa.

La oficialidad y las clases de tropa europeas de los grupos han abierto una suscripción con objeto de imponer, en favor de los niños, la cantidad que se recaude, en cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

El acto de los regulares está siendo objeto de elogios.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

cho por la minoría socialista, solicitando el «quorum» para la aprobación de la fórmula económica.

Entendía aquél que esa era una obligación inherente al cargo de diputado, no pudiendo interpretarse lo hecho como tributo a una política, sino al régimen.

Salvando su responsabilidad, con el voto en contra, no lo niegan al «quorum» ni niegan el régimen.

EN OBSEQUIO DEL SR. DATO

El ministro de Fomento da esta noche una comida en honor del Sr. Dato, asistiendo a ella los ministros, el presidente del Congreso, los subsecretarios y el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, señor Ordóñez.

MANIFESTACIONES DEL SR. VILLANUEVA

Extrañábase el Sr. Villanueva esta tarde, en conversación que mantenía con varios reporteros, de que el ministro de Hacienda se lanzase a acometer la obra que representa la confección del nuevo presupuesto, sin tener el convencimiento de que la situación de que forma parte sea estable.

Un repórter hubo de decir al Sr. Villanueva que las izquierdas habían pecado de candorosas, contribuyendo a facilitar con la legalización de la situación económica una concentración de conservadores y maurociervistas.

Sonrió el Sr. Villanueva, y dijo: —Si eso llegase todo sería volver a empezar.

A esto añadió que ya sea este Gobierno ó cualquier otro, incluso integrado por las izquierdas, para vivir tendría que ser a costa de mutuas transigencias.

ELECCION DE UN SENADOR

Ha sido firmado el decreto convocando a elección de un senador por la provincia de Huelva.

LA DISCUSION DEL MENSAJE

Votada definitivamente la fórmula económica, se entró en el debate del Mensaje, consumiendo el primer turno en contra el señor Domingo, a quien contestó el ministro de Estado.

Desde los primeros momentos se dijo en la Cámara que el Gobierno procuraría que la contestación al Mensaje quedase aprobada hoy.

La intervención del Sr. Alba fué breve, pero interesante.

Se redujo a dolerse de la ausencia de determinadas personalidades políticas, que le obligaba, no a desistir, sino a aplazar la discusión de los últimos episodios políticos, de la cual, a su juicio, no podía prescindirse, y a recoger los rumores acerca de una próxima concentración de los elementos conservadores, para señalar con ese motivo los peligros que ello representaría para el Gobierno que se formara.

El contestó el ministro de la Gobernación, afirmando que los propósitos del Gobierno eran tan sólo los de confeccionar una obra económica, inspirada ésta en un gran espíritu de concordia, bien entendido que si no obtenía la aquiescencia de la mayoría absoluta del Parlamento, el Gobierno se retiraría, sin recurrir a otros medios que le permitieran prolongar su vida ministerial.

El Sr. Golcochea terció en el debate para recoger alusiones del Sr. Alba.

Justificó la ausencia del Sr. Maura, debida a grave dolencia de su esposa, y a señalar el contraste de la conducta de las izquierdas, que un día anatematizaron la conducta política del Sr. Sánchez Guerra, y otro día lo elevan, si no con sus votos, al menos con su complacencia, al más alto sitio de la Cámara.

Hablaron después los Sres. Prieto, Golcochea, Roselló y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Prieto hizo la afirmación de que la minoría socialista no se prestó a secundar la actitud obstruccionista del Sr. Cierva, para que nunca se pueda decir que habían contribuido los socialistas a poner una muralla que impidiera a la Corona que se gobierne en sentido liberal.

—Ya no hay valla—afirmó—; por consiguiente, si la Corona quiere que se gobierne en sentido liberal, no tiene obstáculos; pero si se opone a ello, de la Corona será toda la exclusiva responsabilidad.

Más tarde intervino el Sr. Villanueva.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo
El obrero cerrajero Cipriano Santillana Moreno, de veintidós años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en el taller de la calle de García de Paredes, 19.

Escándalo y agresión
En un establecimiento de comidas de la calle de Echegaray promovieron un escándalo dos parroquianos, de nacionalidad portuguesa, que además agredieron a los guardias de Seguridad 654 y 682, que resultaron con contusiones y arañazos.

También los protagonistas del escándalo sufrieron contusiones leves.

Un incendio
Esta tarde se produjo un incendio en la fábrica de cerillas de Carabanchel, que pudo ser dominado sin grandes pérdidas.

Cerveceros detenidos
En la calle de Ferraz, esquina a la de Marqués de Urquijo, cuestionaron unos huelguistas cerveceros, que trataban de coaccionar a los que trabajan.

En aquel momento pasó un carro de una fábrica de cervezas, y del grupo de referencia se destacaron varios obreros, que trataron de agredir al conductor y a la pareja de escolta.

Fueron rechazados, quedando a disposición del juez tres de los agresores, llamados Antonio González Albarrán, Pedro Pérez Segovia y Antonio Guillén Paseuas.

Los restantes se dieron a la fuga.

Los señores del Coso y Pérez Toledo afirman que han oído decir que los locales de Aranjuez no reúnan las condiciones de seguridad e higiene que tan necesarias eran para los acogidos, y el presidente contesta que los técnicos han afirmado, bajo su responsabilidad, todo lo contrario de cuanto dicen los señores del Coso y Pérez Toledo.

Después se da un voto de gracias, a propuesta de la presidencia, al Tribunal de oposición a las plazas del Cuerpo administrativo provincial, y cuyos triunfantes en los ejercicios estaban desempeñando sus cargos en la casa-palacio.

El Sr. Ovejero ruega a la presidencia le manifieste en qué estado se hallan las gestiones hechas por la Diputación en lo que respecta a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

La presidencia manifiesta que con mucho gusto complaciera al Sr. Ovejero; pero que hallándose presente el ex presidente de la

Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, que con tanto celo y actividad trató del asunto, se atreverá a suplicar a dicho Sr. Fernández Rodríguez complaciera al Sr. Ovejero.

El Sr. Fernández Rodríguez así lo hace, muy lucida y acertadamente, poniendo de manifiesto las dificultades que había que vencer cerca de los Poderes públicos.

El Sr. Ovejero suplica que el presidente haga las gestiones precisas



Después del baño, lávese Ud. con

### JABÓN HENO DE PRAVIA

Su perfume intenso y agradable aumenta el bienestar proporcionado por la frescura del agua salada.

PASTILLA 1,25

PERFUMERÍA GAL. MADRID

### En los ministerios

#### ESTADO

**LA EXPORTACION AL CANADA.**—Según comunica nuestra Embajada en Londres han sido levantadas las restricciones que regían en el Canadá sobre la importación de materias alimenticias procedentes de España, con las excepciones siguientes, que se aplican por igual a todos los países:

Para la importación del trigo se necesitan licencias individuales del «Board of Grain Supervisors» de Winnipeg.

Para la importación de harina de trigo, azúcar, sardinas y salmón en lata, se necesita obtener licencia individual de la «Canadian Trade Commission» de Otawa.

Está prohibida la importación de vinos que contengan más de dos y medio por ciento de alcohol, excepto con licencias especiales para usos religiosos, médicos o industriales.

Estas disposiciones no alteran las que vezían rigiendo sobre el tráfico con el enemigo ni las dictadas sobre importaciones de armas de fuego, oleomargarina, billetes de rublos rusos, licores, opio y cocaína.

#### INSTRUCCION PUBLICA

**EL HOMENAJE A VILLEGAS.**—Varios amigos y admiradores del ilustre D. José Villegas tomaron hace algún tiempo la iniciativa de rendir un homenaje al laureado autor de *El triunfo de la Dogaresa*, y para ello acordaron editar un lujoso álbum donde figurasen reproducidos los más notables cuadros del glorioso artista sevillano.

La edición fué hecha, resultando realmenteuntuosa y digna de los méritos de Villegas. Pero se echó de ver desde un principio que el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes no había enviado su adhesión al homenaje, como hubiera sido lo natural y lógico.

Al hacerse cargo de dicha cartera el actual ministro, Sr. Prado y Palacio, subsanó el error al enviar su adhesión espontáneamente, sin saber si sus antecesores lo habían hecho.

La iniciativa del Sr. Prado y Palacio ha merecido grandes elogios, y la Comisión organizadora del homenaje le ha dado oficialmente las gracias por su adhesión como particular y como ministro.

**EL CONGRESO DE INGENIERIA.**—El ministro de Instrucción pública ha concedido a la Asociación de Ingenieros civiles los locales de la Exposición de Bellas Artes del Retiro para que se celebre en ellos el Congreso de Ingeniería.

**EL MUSEO DE SORIA.**—El vizconde de Eza ha dirigido al ministro una carta, dándole cuenta de los actos que se proponen realizar las fuerzas vivas de Soria para solemnizar la entrega del Museo construido á expensas de D. Ramón Benito Acoña, invitando también para este acto á S. M. el Rey.

El ministro se propone, en el despacho que tenga mañana con el Rey, acordar la fecha en que se entregue el Museo, para que asista á él.

—Mañana se firmará el decreto concediendo las becas, que ya hemos publicado, á los alumnos americanos.

Dijo el ministro también que en la próxima semana comenzarán las obras de defensa del Paular.

#### ABASTECIMIENTOS

**IMPORTACIONES PARA ESPAÑA.**—Salidos de Burdeos.—Vapor español «Margarita», de 42 toneladas, para Santander; vapor belga «Henri Gerlanger», de 754, para Bilbao; vapor español «Mar del Norte», de 1.654, para Bilbao; vapor francés «Amiral Duperré», de 3.138, con carga general para Tenerife; vapor francés «Fransac», de 173, con carga general para Pasajes.

Salidos de Marsella.—Vapor español «Ca-

complicado en el movimiento realista de febrero. El Juzgado le condenó á tres años de prisión celular; pero el presidente del Tribunal, escudándose en la ley, anuló la sentencia por inícuca, pues había sido aprobada por un solo voto de mayoría. Acevedo Coutinho tendrá que ser juzgado nuevamente. (Agencia Radio.)

#### La reorganización de las tropas portuguesas en Francia

Lisboa, 12.—La Prensa publica una nota de Augusto Vasconcellos, redactada por éste cuando era ministro de Portugal en Londres, en tiempo de Sidonio Paes.

En ella pedía Vasconcellos que el Gobierno británico concertase la reorganización de las tropas portuguesas en Francia; si no se reforzaron estas tropas, fué porque Inglaterra no facilitó transportes. (Agencia Radio.)

#### Un ciclón.—Destrozos y víctimas

Lisboa, 12.—El Presidente del Consejo ha comunicado que en las islas Azores y en la isla de San Miguel un terrible ciclón ha ocasionado grandes perjuicios y bastantes víctimas. (Agencia Radio.)

### CASA REAL

Esta mañana estuvo despachando con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo.

Manifestó que mañana jueves recibiría probablemente S. M. el Rey á la Comisión del Congreso que le hará entrega de la contestación al discurso de la Corona.

Añadió el Presidente que mañana se celebrará Consejo de ministros.

También despacharon con S. M. el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

S. M. el Rey fué cumplimentado por los generales Aznar y Echagüe, y por el consejero de la Embajada de la República Argentina.

### AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

### GRAN MUNDO

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebrarán sus días la duquesa viuda de Tamames.

Marquesas de Alhucemas, Romana, Casa López, Ensenada y Garcillán.

Condesas de Bernar, viudas de Vilches y de Montefuerte.

Señoras de Herrera (Oria), Mac Crohon, Torregrosa, Igual, Palacios, Castillo Olivares (D. Pedro), Garralda, Gallinal (D. Luis), Saavedra (D. Alonso), Fernández de la Puente (D. Mario), De Palacio, Castel y Bárcenas.

Señoritas de García Prieto, García Loygorri, Falco y Escandón, Pidal, Canalejas, Silió, Eulate y Caballero.

#### Día de días

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebrarán sus días la duquesa viuda de Tamames.

Marquesas de Alhucemas, Romana, Casa López, Ensenada y Garcillán.

Condesas de Bernar, viudas de Vilches y de Montefuerte.

Señoras de Herrera (Oria), Mac Crohon, Torregrosa, Igual, Palacios, Castillo Olivares (D. Pedro), Garralda, Gallinal (D. Luis), Saavedra (D. Alonso), Fernández de la Puente (D. Mario), De Palacio, Castel y Bárcenas.

Señoritas de García Prieto, García Loygorri, Falco y Escandón, Pidal, Canalejas, Silió, Eulate y Caballero.

#### Noticias varias

La marquesa viuda de los Castellones y su hijo el marqués del mismo título han trasladado su domicilio á un elegante cuartito de la casa núm. 18 de la calle de la Lealtad.

—La condesa de Clavijo ha salido para Hendaya.

—Ha regresado de Mondariz el duque de Parent.

—Marchó á Valencia el marqués de Vivel.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

### FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**GUERRA.**—Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada D. José Cavalcanti y Albuquerque y Padriera, marqués de Cavalcanti, que actualmente manda la segunda brigada de la primera división de Caballería.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de división en situación de reserva D. José Centaño, y al de brigada D. Juan García Trejo.

—Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Eladio Salvat y Buceda pase á la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el intendente de división D. Gerardo Balaca y Orejas cese en el mando de intendente militar de la quinta región y pase á situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando intendente militar de la quinta región al intendente de división D. Joaquín Boville y Figueras, actual secretario de la Intendencia General Militar.

—Promoviendo al empleo de intendente de división y nombrándole secretario de la Intendencia Militar al coronel de Intendencia D. Juan Romeu.

—Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Fernando Urruela Sanabria el mando del regimiento de Wad-Ras, número 50; D. Julián Serrano y Orive el del regimiento de Ceuta, número 60; D. Francisco Romero Jerez, el de la zona de Córdoba, número 10; D. Hilarión Martínez Santos, el de la de Zaragoza; D. Diego Estrada Pérez, el de la de Guadalajara, número 26, y D. Antonio Sánchez Pacheco, el de la de Bilbao, número 32.

—Idem al teniente coronel médico D. Gabino Gil Saenz el mando de la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al auditor de brigada D. José Díaz Tabora y al oficial tercero de Oficinas Militares D. José García Nunche.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que adquiera de la Casa Renault Frères, de París, ocho carros de asalto con ametralladoras Hotchkiss y dos cañones de 37 milímetros, con la correspondiente dotación de cartuchos.

—Idem el gasto correspondiente para la ejecución de las obras que faltan efectuar en

el cuartel del General Lanque de Inca (Balears).

—Concediendo la libertad provisional al corrigiendo de la Penitenciaría militar de Mahón Isaac Melcón Gutiérrez, soldado del hoy undécimo regimiento de artillería ligera de campaña.

### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 12	Día 13
<b>4 por 100 interior.</b>		
Serie F.....	77 50	77 50
— E.....	77 80	77 60
— D.....	78 15	78 15
— C.....	79 75	79 25
— B.....	79 75	79 85
— A.....	79 75	79 75
— G y H.....	79 75	79 25
Diferentes series.....		
Fin corriente.....	77 45	77 45
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado).</b>		
Serie F.....	80 90	80 50
— E.....	80 90	80 50
— D.....	80 90	80 50
— C.....	80 90	80 50
— B.....	80 90	80 50
— A.....	80 90	80 50
— G y H.....	80 90	80 50
Diferentes series.....		80 50
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E.....	90 75	
— D.....	90 75	
— C.....	90 75	
— B.....	90 75	
— A.....	90 75	
Diferentes series.....		90 75
A plazo.....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F.....	98 80	98 80
— E.....	98 80	98 80
— D.....	98 80	98 80
— C.....	98 80	98 80
— B.....	98 80	98 80
— A.....	98 80	98 80
Diferentes series.....		98 80
<b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie F.....		
— E.....		
— D.....		
— C.....	98 80	98 80
— B.....	98 80	98 80
— A.....	98 80	98 80
Diferentes series.....		98 80
<b>Obligaciones del Tesoro al 4 %.</b>		
Serie A.....		
— B.....		
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.</b>		
Serie A.....		
— B.....		
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Villa Madrid, 1918.....	97	97 50
Obligaciones de 1889.....		
Expropiaciones del Interior al 5 %.....		96
Cédulas del Encaschero.....		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	97	
Empréstito de 1914.....		
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100	100
Idem id. al 5 por 100.....	110	110
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
Banco de España.....	523	523
Banco Hipotecario.....	283	
Banco Hispano-Americano.....		360
Banco Español de Crédito.....	148	
Compañía de Tabacos.....	314	
Unión Española de Escribanos.....	314	67 50
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	98	45
Idem: Acciones ordinarias.....	45 75	
Alto Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica Española.....	147 50	
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. Z. A., contado.....	310	315
Nortes, contado.....	295	300
<b>Obligaciones.</b>		
G. Azucarera: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
M. Z. A. (Agzas), serie E.....		
Norte, 1905.....		
<b>Valores extranjeros.</b>		
Banco Central Mexicano, contado.....		
Río de la Plata, contado.....		
<b>Cambios.</b>		
Francos.....	69 75	68 65
Libras.....	22 71	22 72
Dólares.....		

### LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes. 397. — BARCELONA

### La fórmula económica y los auxiliares de Universidad

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor: Interpretando la voluntad unánime del profesorado auxiliar de Universidades, me permito consignar en las columnas de su Ilustrado diario esta justificada queja por la postergación inexplicable de que vienen siendo víctimas los auxiliares temporales.

Estos funcionarios han sido nombrados recientemente, unos por oposición, otros por riguroso concurso, y todos por real orden á propuesta de los Claustros respectivos, con la ínfima dotación de 2.000 pesetas anuales. Como hasta la fecha no se han aprobado los presupuestos—ni sabe nadie cuándo se aprobarán—, tales auxiliares no pueden cobrar sus haberes. Para evitar esta injusticia, los que tal cargo desempeñamos hemos gestionado inútilmente que se incluya en la fórmula económica nuestra dotación, pues á nadie parecerá equitativo que, mientras todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos de España se disponen á cobrar sendos aumentos en sus haberes, á los profesores auxiliares universitarios no se les pague ni siquiera el sueldo. Esto es tanto más de lamentar cuanto que la dotación de todos los temporales solamente asciende, en junto, á unas 400.000 pesetas aproximadamente, cantidad insignificante en la danza de millones autorizada por la fórmula económica.

Ya que nuestras gestiones no han obtenido éxito en el Congreso, el profesorado auxi-

### AVISOS UTILES

### CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRÉSUELO

### Compañía Trasatlántica

El vapor «CATALUÑA», de esta Compañía, realizará una expedición comercial á Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente, y carga, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 12 del corriente mes de agosto; el 13, de Valencia; el 15, de Málaga, y de Cádiz, el 17.

### Caballos cojos :: Caballos inútiles

RESOLUTIVO ROJO, MATA

### CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

### LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

liar confía fundadamente en que, al someterse dicha fórmula á la aprobación del Senado, los diez senadores universitarios, haciendo honor al mandato que recibieron en las urnas australes, defenderán los legítimos intereses de este profesorado y no dejarán pasar la fórmula sin que en ella se incluya su mezzuino haber.

Consentir que prevalezca la actual injusticia, equivaldría á declararse incapaces dichos señores para la función defensora parlamentaria que les fué confiada, incapacidad que seguramente habría de hallar sanción en futuras elecciones senatoriales. Pero sin necesidad de estas apelaciones al futuro y fiados tan sólo en el amor que á la justicia sienten los representantes parlamentarios de las Universidades españolas, esperamos de ellos que no desertarán de su deber y sabrán mantener con firmeza los fueros universitarios, libres de toda atadura política.

Con la gratitud de nuestra clase por la amable inserción de estas manifestaciones, se reitera de usted afectísimo seguro servidor, q. c. s. m.,

DR. JOSE MARIA ALBIÑANA

Profesor A. del Doctorado de Medicina.

### Boletín religioso para mañana

Jueves 14 de agosto de 1919

**Santos del día.**—Santos Eusebio, presbítero y confesor; Marcelo, obispo; Calixto, Ursicio y Demetrio, mártires; Santa Anastasia, viuda, y beata Juliana de Busto, virgen.

La misa y oficio son de la vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, con rito de segunda y color morado.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, ejercicios, preces y reserva.

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel principia el triduo á San Joaquín á las siete, predicando el Sr. Valle.

En San José continúa la novena á Nuestra Señora de la Soledad, vulgo Paloma, á las siete, predicando D. Donatilo Fernández.

En las Religiosas de San Plácido, ídem id. á San Roque; por la mañana, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando el padre Antolín Pablos Villanueva.

En San Millán, ídem id. á Nuestra Señora del Tránsito á las siete, predicando D. José Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

### El cartel para el día 14

**FUENCARRAL.**—Compañía cómica-dramática de Emilio Portes.—6,30. ¿Que viene mi marido?—10,30. La carcajada.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros.—Compañía internacional de circo. Balder. Tómbola. Tiro al Blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta.

**EL PARAISO.**—Circo de Verano.—A las 6,45 y 10,45, dos grandes funciones. Grandioso éxito de todas las atracciones. Frontón. Restaurant. Recreos.

**CINE IDEAL.**—Tarde, á las 6.—Noche, á las 10.—Estreno. El teléfono de la muerte (quinto y sexto episodios, cuatro partes). Flor marina (americana, cuatro partes). Flirt intranquila y otras.

**SATURNO PARK** (Paseo de Rogales).—El mejor parque de atracciones de Madrid. Lujoso restaurant. Ferrocarril. Titanic Walk. Viaje marítimo. Jueves infantiles. Viernes moda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

### LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. RESERVA: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Santana, 51.—Tel. 3. 15-59 MADRID

